

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA A LA PUERTA DEL LEÓN DEL ALCÁZAR DE SEVILLA.

Miguel Ángel Tabales Rodríguez, Cristina Vargas Lorenzo, Alejandro Jiménez Hernández

(Este artículo se ha redactado en el marco del Proyecto de Excelencia “Análisis Estratigráfico y Cronotipológico de los recintos fortificados del Alcázar. Procedimientos, sistemas y aplicaciones desde su vertiente constructiva. P12-TEP.1843) bajo patrocinio y financiación principal del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial de Sevilla).

RESUMEN

En Sesión Celebrada El Día 18 De Mayo De 2016 La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, emitió un informe sobre el Proyecto Básico denominado “Intervención en el Real Alcázar de Sevilla, Área de recepción en el entorno de la Puerta del León, Sevilla”, presentado por el arquitecto Don Francisco José Reina Fernández-Trujillo a instancias del Real Alcázar de Sevilla. En dicho informe la Comisión de Patrimonio condicionaba la aprobación del proyecto arquitectónico a la realización de *“una investigación arqueológica detallada de las construcciones que pretende demoler”* para lo cual se *“deberá realizar una intervención arqueológica puntual consistente en el análisis de las estructuras emergentes de dichas construcciones, con objeto de que en base a sus resultados se puedan adoptar las correspondientes decisiones sobre su posible demolición o conservación”*.

Este artículo es la síntesis de los trabajos arqueológicos realizados en consecuencia. El análisis, desarrollado en Noviembre de 2016, consistió en la realización de un estudio de las estructuras emergentes afectadas por el citado Proyecto Básico, a saber: la Puerta del León en su paramento interior y las tres dependencias adosadas a la misma durante los últimos siglos.

ABSTRACT

This article is the synthesis of the archaeological Works on the Ancient Palace’s door of the King Pedro the First at the Royal Alcázar of Seville. The analysis was developed in November of 2016 and consisted on a study of the emergent structures affected by the Project of current tourist entrance reform, specially the Door of Leon in its inner side and the three dependencies leaned during the last centuries.

ANÁLISIS HISTÓRICO

La historia de esta pequeña parte del actual Alcázar viene marcada por una profunda transformación, pasando de ser una zona periférica en época protohistórica, a formar parte durante época almohade del entramado palacial más emblemático del conjunto monumental. El protagonismo adquirido continuaría manteniéndose en fases posteriores, convirtiéndose en una pieza primordial del aparato simbólico y

representativo del monarca Pedro I al incorporarlo como antesala de la magnífica fachada de ingreso a su palacio.

Avatares posteriores como el incendio en 1691 del corral de comedias que desde 1625 ocupaba el Patio del León, así como la adhesión de edificaciones de carácter secundario a ambos lados del mismo (murallas del recinto I y III respectivamente), anularon inexorablemente el carácter áulico del que había gozado hasta el momento, transformándose en una zona de servicio. El Patio quedó entonces relegado a un segundo plano mientras que el sector nororiental del Alcázar se erigía como núcleo matriz al trasladar su acceso principal al Apeadero, actual punto de salida de los visitantes. Esta circunstancia cambiaría de nuevo en los años 30 del siglo pasado, cuando se procedió a la demolición de buena parte de las casas adosadas a la muralla con el objeto de acondicionar la zona para el acceso a visitantes, manteniéndose este uso hasta la actualidad y recuperando de este modo, al menos en parte, el valor que por justicia y coherencia histórica le corresponde (**fig. 1**).

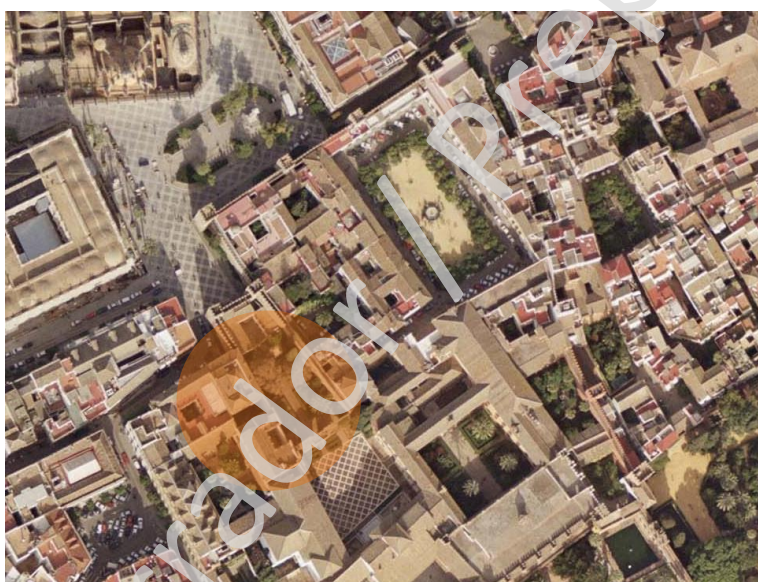


Figura 1. Ortofotografía general del Alcázar con la localización del Patio del León.

Ofrecemos a continuación un breve recorrido acerca de la evolución histórica del sector a través de las investigaciones efectuadas, usando para ello y simultáneamente 4 tipos de fuentes; arqueológicas, históricas, gráficas y fotográficas. La implantación del primer recinto del Alcázar se realizó sobre un promontorio ligeramente elevado junto a la por entonces desembocadura del Guadalquivir. En este paisaje nació Sevilla, la cual comenzó a habitarse en el s.IXa.C. En el sector que nos ocupa, ubicado en la margen Sur del citado promontorio, las intervenciones arqueológicas efectuadas a los pies de la portada León-Montería sacaron a la luz indicios de actividad antrópica en época protohistórica, no documentándose estructuras pero sí zanjas y rellenos que podrían justificar su presencia unos metros al Oeste o al Sur.

Los siguientes niveles documentados en la misma intervención correspondían a época romana, localizándose la base del cimiento correspondiente a una estructura de

sillares calizos y emplecton de *Opus Caementicium* tosco en muy mal estado debido al expolio sufrido durante el s.XI para la extracción de bloques pétreos.

El último proceso evolutivo previo a la construcción del Alcázar nos hace, al menos en el sector del Patio del León, dar un importante salto cronológico, encontrándonos ya en momentos avanzados del s.XI con un arrabal cuyo periodo de vida tan sólo sería de un siglo. De este modo se anula el urbanismo en algunos puntos debido a la implantación de la muralla, mientras que en otros perduraría hasta inicios del siglo XII, siendo finalmente eliminado debido a la reorganización de las alcazabas durante los primeros decenios de dominio almohade. En este sentido, siempre tuvimos serias dudas respecto a la relación existente entre dicho arrabal y la muralla primitiva, ya que la ausencia de un contacto directo entre ambos hitos exigía cierta prudencia al respecto. No obstante, recientes intervenciones en el Patio de Banderas¹, así como en el interior de una de sus casas (Patio de Banderas 7-8, Tabales 2013) han venido a aclarar de forma definitiva esta cuestión, constatando estratigráficamente el arrasamiento de sus muros para la introducción de la cimentación de su primer recinto.

Tras la construcción del primer recinto del Alcázar, no anterior a finales del s. XI, advertimos una ampliación inmediata hacia el Sur y Este que supondría la reorganización de nuevos espacios. La primera actuación donde se analizó la alcazaba primitiva fue en 1997, en el corte arqueológico IV del Patio de la Montería (Tabales, 1997). En este punto fue posible documentar los restos de la torre esquinera (suroeste) correspondiente al recinto I, la cual tan sólo conservaba su cimentación y tres hiladas de sillares en alzado a juzgar por los restos de policromía detectada a la cota 9,76 m.s.n.m., marcando así su cota de uso original². En total conformaría una estructura de 5 m. de lado, teniendo su paralelo más directo en la torre noroeste del recinto, enfrentada a la Plaza del Triunfo.

Desde este momento, cada ampliación del Alcázar se vio contestada con un impulso de transformación urbana³, lo que propició, en combinación con la ampliación de terrenos resultante de la reubicación del río en su cauce actual, que la ciudad se liberara de sus ataduras topográficas y se derramara por donde tuvo ocasión. En consecuencia, para la segunda mitad del s. XII en el sector del Patio del León advertimos dos procesos consecutivos. En primer lugar se constata el adosamiento al Oeste del alcázar abbadí de un nuevo recinto amurallado en cuyo interior se levantó una urbanización de nuevo cuño. Poco después fueron incorporados otros recintos para dar cobijo a los nuevos inmuebles representativos del poder y boato califal, la mezquita y las alcazabas para, por último reforzar el conjunto militar con obras defensivas en la margen fluvial. Para poder levantar y homogeneizar este conjunto,

¹ Proyecto General de Investigación "Análisis Arqueológico del Alcázar de Sevilla 2, 2010-2015", dirigido por Miguel Ángel Tabales Rodríguez.

² El comportamiento topográfico es diferente al exterior que al interior, por lo que no podemos hacer extrapolaciones más que a nivel hipotético.

³Se constata un fenómeno de ampliación hacia el Sur y el Este de la primera fortaleza a finales del s.XI y principios del XII, casi inmediatamente después de la construcción de ésta, pudiendo delimitarse su ámbito desde el desaparecido muro meridional de la alcazaba antigua hasta el límite con los Jardines de Mercurio y la Danza. Ninguno de estos dos límites se conserva en la actualidad, pero sí están en pie parcialmente los muros occidental y oriental.

además de construir una cerca de tapial, se derribó el barrio abbadí, dejándolo a nivel de cimientos. El terreno fue compactado previa extracción de los materiales reutilizables de tal modo que el desnivel existente entre los distintos edificios previos fue ahora matizado y, aunque en la parte meridional todavía los pavimentos eran algo más bajos, el aspecto general debía resultar bastante homogéneo⁴.

La nueva alcazaba se formó uniendo la torre suroriental del recinto II (hoy bajo el palacio gótico) con la torrecilla hexagonal de 'Abd al-Azīz, situada en la Avenida de la Constitución. En este lienzo se abrió tal vez en ese momento el arquillo de la Plata, constituido como acceso principal⁵. Al Norte, el recinto estaba formado por el muro de Santo Tomás que partía del lado occidental del alcázar primitivo. Para penetrar en el área palatina debía salvarse el apeadero (Patio del León) en el que se abrió un acceso en recodo que repartía el tránsito hacia el sector antiguo (recintos I y II) y hacia el nuevo (Palacios de la Contratación, Montería, Asistente, Príncipe y los dos situados bajo el del Rey Don Pedro. **(Fg. 2)**

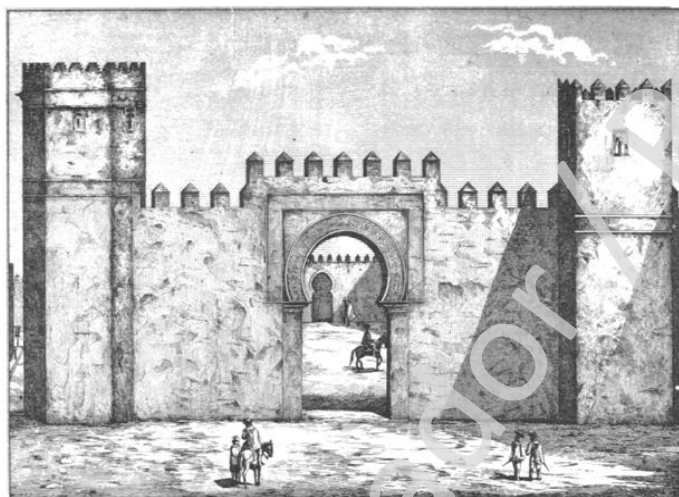


Figura 2. Dibujo de B. Tovar hacia 1878. Obsérvese al fondo la antigua puerta de Miguel de Mañara por la que se accedía originalmente al Patio del León (ilustración tomada de Sancho 1975: 35).

La ocupación cristiana se manifestó de forma espectacular en este sector a partir de 1365, durante el reinado de Pedro I, desapareciendo definitivamente el esquema urbano islámico creado apenas dos siglos antes. Las intervenciones arqueológicas (Tabales 2005) fueron determinantes al respecto, documentándose la eliminación de los edificios almohades situados al Norte del palacio mudéjar a excepción de la muralla de separación entre la Montería y el León, con el fin de facilitar el tránsito directo desde el exterior hacia su gran alcázar. Fue en ese punto donde el monarca decidió organizar un espectáculo arquitectónico representativo de su poder⁶, generando un eje visual que discurriría desde la Puerta del León hasta la fachada del palacio mudéjar pasando por la portada del León-Montería, generando una visión majestuosa y monumental. Así pues, tras cruzar la puerta se accedería a un patio

⁴ La construcción almohade inició ya intramuros la tendencia a nivelar continuada por todos sus sucesores hasta nuestros días.

⁵ Algunos autores (Fernández 1980:77) la consideran almohade, aunque retocada en época bajomedieval cristiana.

⁶ Investigadores como Rafael Cómez o Antonio Almagro han analizado generosamente su historia y evolución, coincidiendo también en que el objetivo principal de Pedro I al crear este programa de construcciones era resolver funcionalmente sus necesidades residenciales y protocolarias, rodeándolas al mismo tiempo del adecuado aparato efectista que sirviera a sus deseos políticos (Almagro 2007: 174).

amplio y diáfano conocido por extensión como "Patio del León"⁷, cuyo límite Sur era la antigua muralla almohade del recinto tercero, acondicionada en estos momentos como antesala del llamado "Patio de la Montería"⁸, al final del cual se levantaba la majestuosa fachada del palacio real. Dicho proyecto de Pedro I, absolutamente conocido e investigado por expertos en la materia, invalida cualquier hipótesis acerca de la presencia de estas edificaciones en esos momentos.

Esta antigua muralla es lo único que fue conservado tras el arrasamiento de los palacios almohades, siendo debidamente reestructurada para encajar dentro de la configuración arquitectónica y propagandística de Pedro I. Los análisis paramentales efectuados hasta el momento (Tabales 1998 y 2005) sitúan esta operación en un momento posterior a la destrucción de dichos palacios preexistentes pero anterior a la obra del palacio mudéjar del monarca. Conceptualmente sólo tiene sentido dentro del programa áulico de dicho rey por lo que se podría datar en torno a 1356, sin embargo el arcaísmo de sus elementos ornamentales, de raigambre almohade, el elemento heráldico de su portada, y la forzada disposición de los arcos laterales podrían justificarse siendo algo anteriores a la obra del palacio mudéjar.

Su construcción consistió en el adosamiento de una estructura de ladrillos y sillares de arenisca en su cara Norte (**figs. 3,4,5,6,7**).

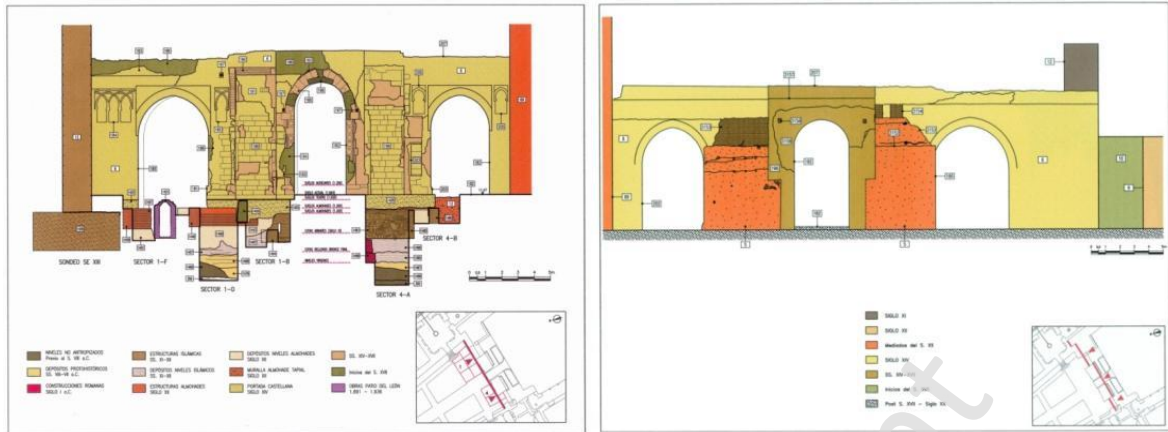
En ella se labraron dos puertas laterales abiertas en 1936, aunque originalmente fueron ideadas como grandes arcos ciegos apoyados contra la muralla de tapial del proceso anterior. En la cara Norte del lienzo, esta fase supuso la apertura de un vano central para comunicar los espacios ahora diáfanos del León y la Montería, disponiéndose su pavimento a una cota superior a la actual. Las huellas de las hojas de madera y sus herrajes (candado, cerrojo, pestillos, postigo) son aún hoy visibles en la superficie de la fábrica pétreo del intradós del arco.



Figuras 3 y 4. Portada León-Montería en la actualidad. La imagen de la derecha muestra su cara septentrional mientras que la de la izquierda es la meridional, enfrentada al Patio de la Montería (Tabales 2007).

⁷ Según Almagro, este patio serviría como elemento de seguridad, aunque pudiera haberse pensado también como espacio para la administración pública de justicia (Almagro 2007: 175).

⁸ Según Almagro, tendría como principal función hacer de distribuidor del conjunto, pues desde él se accedía tanto a los palacios antiguos, que debieron seguir manteniendo parte de sus funciones, como a las nuevas dependencias ahora levantadas. Almagro 2007:175).



Figuras 5 y 6. Alzados correspondientes a la Portada del León-Monería. Fue objeto de un análisis paramental así como de varios sondeos en su base (Tabales 2007).

En la parte superior se desarrollaba una bóveda más alta que la actual, que es claramente posterior, y sobre ella seguramente una coronación almenada. Hacia el Norte, se han conservado las huellas de sendos arcos transversales ya desaparecidos. Algunos investigadores sostienen que dicha estructura formaría parte de un templete o pabellón, quizás ideado para sustituir al tribunal donde el monarca impartía justicia no lejos de la puerta del Alcázar Viejo, y que se conservó hasta mediados del s.XVI (Almagro 2007: 175).

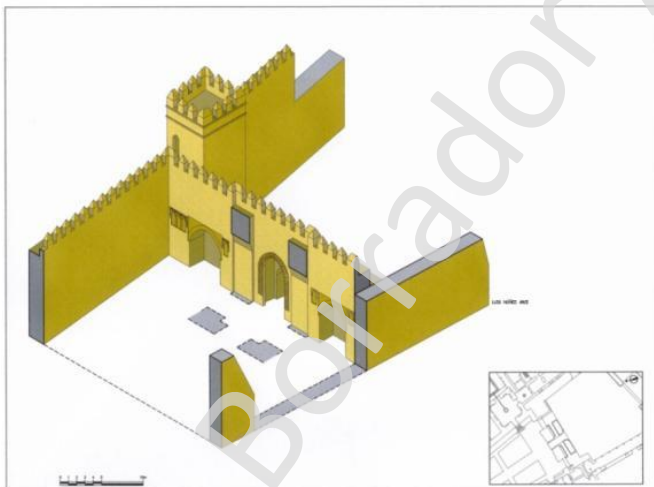


Figura 7. Reconstrucción hipotética de la Portada del León-Monería en el contexto de las obras de Pedro I (Tabales 2007).

En la portada central y en el intradós de los arcos laterales se utilizaron sillares de piedra arenisca de módulo corto gótico, muy similar al empleado en la fábrica del palacio alfonsí y en la base de la fachada a los jardines del palacio de Pedro I. En arenisca se labró la orla heráldica que se conserva parcialmente sobre las dovelas; algunas de sus piezas y sobre todo los ángulos han sido localizados en los rellenos de destrucción, destacando la recuperación de un cimacio y un capitel con bajoalieves

alusivos a la caza que permiten reconstruir parcialmente el esquema ornamental⁹ (figs. 8-11).



Figuras 8 y 9. Diferentes tipologías de arcos fabricados en ladrillo, localizados en la cara Norte de la Portada León-Montería. A la derecha, arcos entrelazados. A la izquierda arco túbido (Tabales 2007).



Figuras 10 y 11. Piezas procedentes de la Portada del León-Montería, ambas halladas en la excavación del Patio del León (Tabales 2007).

Desde el punto de vista arquitectónico no deja de sorprender que la operación de eliminación de los numerosos palacios islámicos preexistentes y el posterior aterrazamiento conviviera con la edificación de una gran portada que no es más que la readaptación de la muralla almohade de tapial. Tal vez se debió a que los trabajos no fueron coetáneos. Quizá toda la portada no era más que un montaje escénico para impartir en el patio del León la justicia a inicios del siglo XIV por lo que la muralla de tapial e incluso los palacios islámicos situados al sur seguirían en pie algunos años más antes de que Pedro I continuara las demoliciones iniciadas por su padre.

Una peculiaridad digna de observación es la asimetría del muro y más en concreto de sus tres vanos debido al desplazamiento al oeste del arco central, lo que repercute en el mayor tamaño de la hornacina este y en la disponibilidad de mayor espacio para la ornamentación en ese punto. Se ha querido ver en esto una consecuencia de la nueva organización axial del tránsito para facilitar la visión directa entre la puerta del

⁹ A diferencia de la puerta externa que presentaba arco de herradura apuntada y de la puerta del palacio decorada con arcos lobulados y tramas de *sebka*, todos de ascendencia islámica, la intermedia debía de ofrecer un aspecto más *crisiano* tanto por su ornamentación como por sus formas (Almagro 2007: 175).

León y la del palacio mudéjar pero también, y nos ratificamos en ello, un indicio de que los espacios inmediatos a las hornacinas laterales eran independientes y cerrados, con lo que no podían ser observados al unísono desde el patio del León.

El arco central se erigió como parte esencial del nuevo acceso axial al recién creado Patio de la Montería tras la destrucción del palacio almohade en él existente y el levantamiento del palacio mudéjar. Este hecho está claro sobre la época en la que el rey Pedro ultima su obra (sobre 1360). Sin embargo, antes de la construcción del gran Teatro de la Montería en 1625, la puerta central está transformada y las estructuras que la precedían, ya correspondiesen a una torre avanzada o a un castillete algo más complejo, ya habían sido eliminadas. Lo demuestra la reforma sufrida por su bóveda, que pasa de estar ubicada a una cota superior a rebajarse hasta su posición actual. Las huellas que aún hoy pueden verse dentro del arco demuestran la existencia original de una puerta de dos hojas que estaría cogida por una viga situada sobre el arco actual con lo que sería necesaria la existencia de una bóveda sobre ese nivel. La altura original excedería bastante de la actual. La puerta estaría configurada mediante una rosca de sillares de arenisca ornamentados hacia el Norte, mientras que al Sur, hacia el nuevo patio de la Montería se localizaría un arco pétreo algo menor cuyas huellas son visibles en el antiguo engrosamiento interior.

Ignoramos en qué momento se produce la simplificación del abovedamiento cuya consecuencia más clara será la eliminación de la puerta como tal, es decir, la desaparición de las hojas de madera, incompatibles con la nueva bóveda de cañón, más baja que la anterior. Es razonable interpretar que ahora se eliminarían también los arcos transversales y el castillete o torre de acceso a la portada, pues sin la puerta habían perdido todo sentido. La incidencia de esta simplificación de la portada es muy superior a la que pudiera parecer a primera vista ya que supuso su desaparición como elemento áulico destinado a controlar el acceso a la zona residencial del rey dentro del palacio central de su nueva capital. Tras la demolición parcial desapareció la función principal de la portada, pues el palacio mudéjar se convirtió en uno más de los múltiples edificios del alcázar convirtiéndose el patio de León en poco más de un corral mal articulado en el que se levantaron cuadras y almacenes.

Triste final para un elemento que debió ser espectacular a juzgar por el acabado de la fachada del palacio mudéjar y de la altura estética de sus espacios interiores y jardines.

Durante los siglos posteriores, la documentación histórica, arqueológica y planimétrica nos habla de un espacio que fue perdiendo importancia en el contexto de un alcázar decaído (**fig. 12**), en el que hay que destacar la reforma del espacio llevada a cabo en el siglo XVII al levantarse un enorme teatro de madera en lo que hoy es el Patio del León. El plano de planta y alzado del Corral, atribuido a Francisco de Escobar en el año 1691, reflejan en la zona sur un panorama de estancias que se corresponde básicamente con lo localizado en la excavación efectuada en el año 2005 (Tabales), (**fig. 13**).

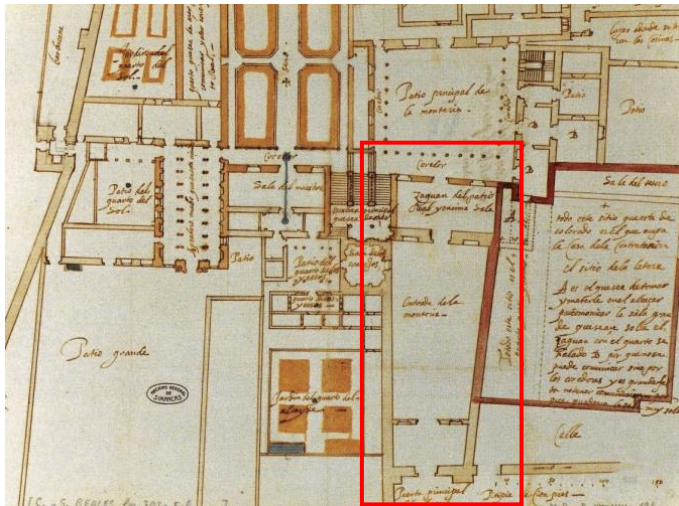


Figura 12. Plano de Vermondo Resta fechado hacia 1608. Obsérvese el Patio del León, totalmente simplificado y relegado a un segundo orden tras haber sido uno de los enclaves más relevantes del Alcázar durante su etapa bajomedieval (imagen tomada de Marín 1990).

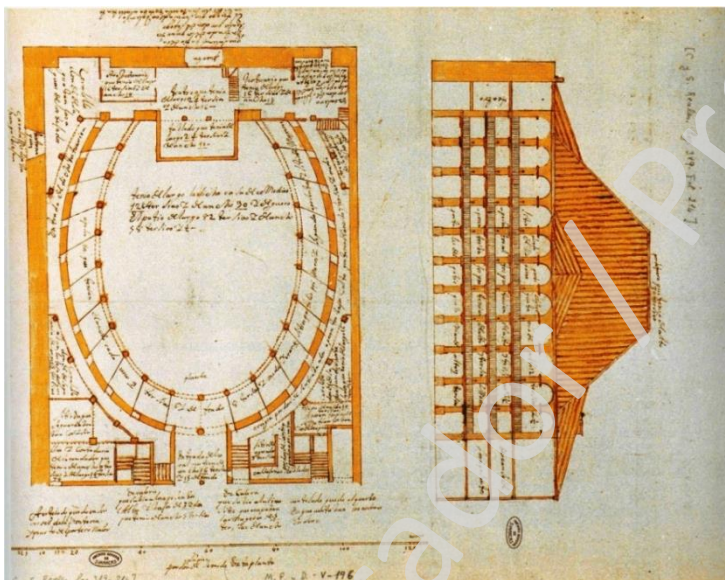


Figura 13. Plano del Teatro de comedias atribuido a Fernando de Escobar (imagen tomada de Marín 1990).

El corral de comedias se mantuvo en uso desde 1626 hasta 1679, año en el que se prohibió la comedia en Sevilla. En el período comprendido entre 1679 y 1691 se mantuvo cerrado, utilizándose probablemente parte del escenario o los vestuarios como viviendas provisionales según se desprende del testimonio de algunos testigos en el auto posterior al incendio. El 3 de mayo de 1691 las llamas causadas por el incendio de las caballerizas del asistente, situadas tras el arco central de la antigua portada medieval, se propagaron por el teatro, que era de madera en sus dos plantas superiores, produciéndose en pocas horas su colapso y completa desaparición.

El incendio del teatro de comedias supuso el punto de inflexión a partir del cual el Patio del León afrontara su etapa más decadente, acogiendo edificaciones de carácter secundario. Tampoco ayudó el hecho de que el sector sureste del Alcázar comenzara a ganar protagonismo a través de la ejecución de los proyectos de Vermondo Resta en el Apeadero, trasladando así el acceso principal a ese punto.

Las intervenciones arqueológicas (Tabales 2005) constatan esta realidad, documentándose algunas instalaciones del s. XVII que delatan tanto el uso de parte

del patio como la cota de habitación. La más importante fue un pozo de registro¹⁰ de canalizaciones para la conducción de agua localizado en el sector 1 del Patio del León.

A partir de mediados del s. XVIII, según indica el plano de Sebastián Van der Borcht (**fig. 14**) se puede reconocer un espacio en torno al año 1759 dominado por dos crujías anexas a las dos murallas principales de los recintos I y III que configuran el Patio del León mientras que el centro aparece despejado. Sin embargo, la fotografía histórica revela que las edificaciones se adosaban por completo a lo largo de la muralla del recinto III por su lado Oeste pero no así en el lado Este correspondiente a la muralla del recinto I, que sólo lo harán parcialmente (**fig. 15**). Asimismo, las intervenciones arqueológicas ejecutadas en la base de la muralla Oeste (Tabales 2005) no sacaron a la luz ningún resto que pudiera corresponderse con las edificaciones que proyecta Van der Borcht y tampoco encontramos huellas en el alzado de la muralla pertenecientes a empotramientos de forjados, escaleras, etc., por lo que interpretamos que el proyecto del arquitecto Belga que plasma en su conocido plano no llegó a materializarse tal y como estaba planteado. Lo mismo sucede en la crujía este del frente Norte, correspondiente al muro interior de la Puerta del León, donde apreciamos unos trazos que parecen ilustrar la intención de una reforma de la puerta de acceso, desplazándola hacia el Oeste, obra que tampoco llegó a ejecutarse.

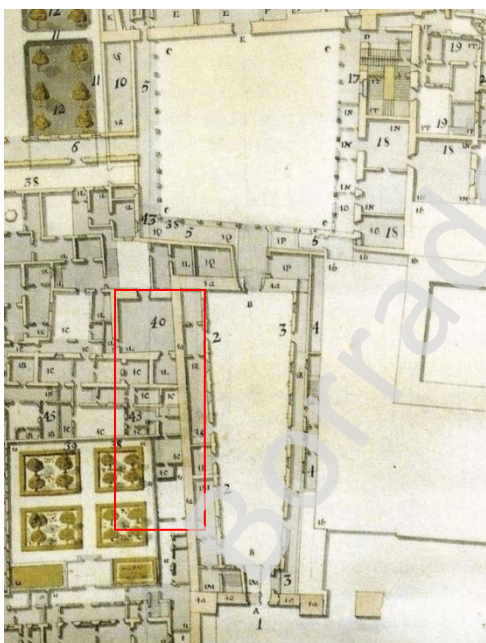


Figura 14. Detalle del Patio del León-Montería tomado del plano de Van der Borcht, fechado en 1759. No tenemos constancia fotográfica ni arqueológica de las casas que se encuentran enmarcadas dentro del rectángulo rojo, por lo que interpretamos que el plano plantea un proyecto que no llegó a ejecutarse en su totalidad.

¹⁰ Su gran altura nos hizo pensar en una zona preparada para facilitar el acceso necesario para realizar las tareas de limpieza o mantenimiento de las conducciones. Un aspecto importante digno de destacar es que el pozo fue hallado con la cúpula rota por la solería actual, lo que nos llevó a pensar que las cotas de uso del momento en el que funcionaba la estructura se hallaban por encima de las actuales. El suelo actual está a 11'74 mientras que la bóveda aparece rota a 10'87, penetrando hasta 8'86.



Figura 15. Vista del Patio del León hacia 1920. Obsérvese la presencia aún de las edificaciones secundarias adosadas a la muralla Oeste. Al Este sólo vemos adosada una casa a la muralla del recinto I que dista mucho de la visión que plantea el plano de Van der Borcht. Inicialmente pensamos que durante el paréntesis temporal que transcurre entre el s. XVIII y 1920 podrían haberse derribado las casas que parece que faltan. Sin embargo, los análisis arqueológicos efectuados en la base de la muralla Oeste (Tabales 2005) no sacaron a la luz indicios que pudieran corresponderse con restos de esas edificaciones, por lo que hemos interpretado que, al igual que pasó con otros proyectos diseñados para el Alcázar, como el de Vermondo Resta, éste tampoco llegó a ejecutarse tal y como está planteado en el plano. (Fototeca de la Universidad de Sevilla).

Asimismo, otro detalle que refleja el plano es la ausencia aún en estos momentos del zaguán y mirador superior con el que nos encontramos en la actualidad tras cruzar la Puerta del León a través de un pequeño arco¹¹ que da paso directo al patio homónimo. De existir, el plano debería incluir un muro paralelo respecto a la Puerta del León que sustentara dicho mirador tal y como podemos comprobar en cualquier plano actual del Alcázar, dándonos pues una fecha siempre posterior a 1759 para la construcción de ambas edificaciones.

Otro plano, anónimo en este caso, cuya fecha concreta desconocemos pero sabemos que se sitúa entre los años 1700 y 1800, aporta datos muy útiles respecto al uso y función de cada uno de los edificios (**fig. 16**). El plano, que se define como "*borrador que marca la planta y parte de los jardines de los Reales Alcázares de Sevilla*", está muy simplificado, advirtiéndose errores tan evidentes como el desplazamiento de la muralla Oeste del recinto I respecto a la torre oriental de la Puerta del León, dibujando entre ambas estructuras un muro transversal. Esta circunstancia nos hace ser cautos respecto al aparato gráfico, otorgándole, no obstante, más credibilidad a la explicación que lo acompaña. En este sentido, describe cada una de las estancias del conjunto monumental numerándolas del número 1 al 78. Nos interesa especialmente las que se encuentran en el sector del Patio del León y su entorno, cuyas descripciones responden a los números del 1 al 10:

¹¹ Las fotografías históricas más antiguas que tenemos de este elemento (años 20) nos indican que originalmente estaba apuntado. Parece ser que su fisonomía fue alterada en el transcurso de las obras que tuvieron lugar en este punto en 1937 y que a continuación abordaremos, convirtiéndose finalmente en un arco de medio punto.

1. "Puerta de la montería para entrar en el Palacio".
2. "Habitaciones de empleados".
3. "Cocheras".
4. "Almacén de materiales".
5. "Paso para entrar en el 1er patio de Palacio".
6. "Cocina baja".
7. "Patinillo".
8. " Despensa".
9. "Almacén de maderas".
10. "Carpinterías".

Respecto al frente Norte (interior de la Puerta del León), a juzgar por los trazos que podemos valorar, interpretamos que en el momento en el que el plano se dibujó tampoco estaba aún construido el zaguán con su mirador superior.



Figura 16. Plano anónimo fechado entre los años 1700 y 1800. A la izquierda, detalle del sector León-Montería.



Contamos con otro plano, el de J. Fernández fechado hacia 1872 (**fig. 17**), donde podemos confirmar la continuidad de la presencia de las edificaciones adosadas a la muralla. Para este momento, ya estaría construido en el interior de la Puerta del León el zaguán de entrada y mirador actualmente conservado y desde el que se puede apreciar una vista completa del patio homónimo y su portada. Los documentos gráficos con los que contamos así lo certifican; nos referimos a las fotografías realizadas por Clifford en los años 1850 y 1862 respectivamente, asignándole por tanto una cronología para su edificación de no antes de 1759 y nunca más tarde de 1850 (**fig. 18**).



Figura 17. Detalle del plano de J. Fernández fechado en 1872.



Figura 19. Imagen tomada por Clifford en 1862. Al fondo, el mirador del Patio del León.

Parece ser que la configuración plasmada por J. Fernández en su plano se mantuvo sin apenas cambios durante todo el tramo final del s.XIX y comienzos del s. XX. Así queda confirmado por la fotografía histórica, la cual muestra las edificaciones anexas a la muralla a ambos lados del patio, delatando así su modesta factura (**figs. 19 y 20**).

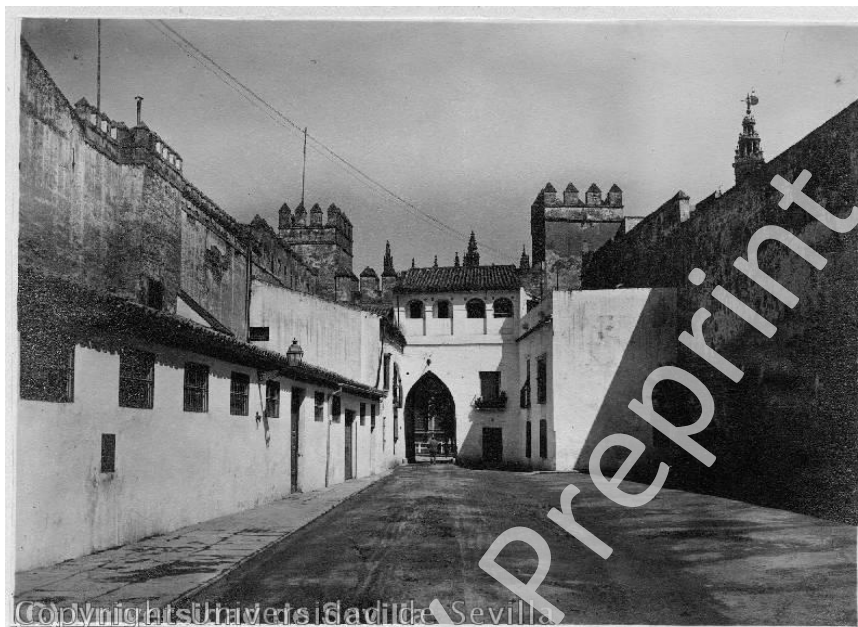


Figura 19. Vista del Patio del León hacia 1920. Obsérvese la presencia aún de las edificaciones secundarias adosadas a la muralla Este, cuyos usos parece que se correspondían con almacenes y viviendas de empleados del Alcázar. Al fondo, el mirador y el acceso al Patio a modo de arco apuntado (Fototeca de la Universidad de Sevilla).



Figura 20. Detalle del acceso al Patio del León hacia 1920-1930, la cual era utilizada en estos momentos para cuestiones militares. Al fondo podemos observar el arco, aún apuntado, que se transformaría en arco de medio punto tras las reformas que tuvieron lugar a finales de los años 30 del s. XX (Instituto de la Cultura y Artes de Sevilla).

No obstante, este panorama tendría sus días contados, pues estaba en ciernes el proyecto del arquitecto titular del Ayuntamiento Juan Talavera y Heredia, el cual ostentaba dicho cargo desde 1913. Contamos con noticias (Herrera y Flores 2000),

que nos muestran que la intención de los conservadores del Alcázar durante la década de los 30 era la de acondicionar la zona como acceso para los turistas. En este sentido, sabemos que Alfonso Lasso la Vega, conservador desde 1931, pretendía recuperar el valor histórico de ese espacio que desde antiguo supuso una de las entradas al Alcázar más emblemáticas, la cual era utilizada en esos momentos como explanada para funciones militares. Es por ello que, aprovechando el hallazgo de un elemento artístico en la zona, decidió presentar un informe ante la Comisión de Régimen del Alcázar, solicitando la demolición de una parte de la casa número 2 del Patio del León para poder realizar un estudio adecuado (Herrera y Flores 2000: 511).

Lasso de la Vega no pudo continuar con el procedimiento, pues fue destituido el 8 de Julio de 1934, ocupando su cargo Romero Murube, muy sensible también a recuperar los antiguos espacios. Fuentes documentales señalan que en el Cabildo de 1935 ya se estaban realizando gestiones encaminadas a poner en marcha el proyecto de ejecución basado en la construcción de unos jardines que adornaran el espacio hasta llegar a la Portada del León-Montería, por lo que resultaba urgente proceder al derribo de las antiguas caballerizas que según la valoración del alcalde carecía de entidad patrimonial como para ser conservadas. Las obras fueron aprobadas por el Consejo de Administración, dando comienzo entre 1936 y 1937 con las trazas de Juan Talavera y Heredia, responsable de reorganizar dicho espacio. En 1940 se tiene noticias de los últimos pedidos de materiales considerando pues que el expediente constructivo estaría próximo a su finalización, abriéndose inmediatamente al público.

Esta información la hemos podido complementar con un documento hallado en los archivos del Museo Arqueológico de Córdoba. Se trata del *"Memorial curioso y sucinto de las obras llevadas a cabo en el Alcázar de Sevilla durante el año 1937"*, escrito por el que fuera el conservador del Alcázar desde 1934 a 1969, Joaquín Romero Murube. En él, entre otras cuestiones, aborda el mal estado en el que se encontraba el Patio del León debido a las edificaciones tan antiestéticas que ocupaban el espacio, decidiendo atajar finalmente el problema procediendo a su derribo. En el documento lo explica del modo siguiente:

" Fue arquitecto de estas obras Don Juan Talavera y Heredia, autor de muy bellas edificaciones sevillanas, maestro finísimo en el arte de saber situar las rejas, arcadas, patios, jardines y miradores con la gracia y sabiduría que requiere una ciudad como Sevilla, tan ilustre por sus obras arquitectónicas como por sus poetas o toreros".

" ... conforme se viene de la calle, al entrar por la puerta que está frente al monumento del Triunfo, que se llamó siempre <Puerta de la Montería>, y que ahora llama la gente <del León> por el que hay representado en cerámica sobre el arco de entrada era un corralón destartado sin belleza ni cuidado de ninguna clase. En él debió estar en los tiempos antiguos el teatro de que hablan los libros literarios y curiosos. **Por todo el lado derecho, según se entraba a él, corría una suerte de edificaciones bajas y feas, que llegaba hasta la muralla del frente, tapando el arco lateral derecho, del cual no había visión alguna, toda vez que el tejado de las edificaciones descansaba al empotrarse en dicha muralla, rompiendo el alfiz y los adornos del arco. Servían aquellas dependencias de cuadras, almacenes y casa habitación para los mozos de las caballerizas. Todo esto ha sido derribado. Los arcos de la**

*antigua muralla que separa el patio del León del de la Montería, no estaban, pues, abiertos y practicables como ahora, pues a más de lo ya dicho con referencia al de la derecha, una gruesa muralla no muy alta los cegaba por el fondo a los dos lados laterales. Réstanos decir del Patio de la Montería que se ha rehecho el apeadero de la entrada, vaciando el muro de una vieja casucha que había conforme se entraba a mano izquierda, donde vivió el último sacristán que tuvo la Monarquía para la Capilla del Palacio. Era este hombre, que se apellidaba Posadas, muy diestro en la talla de madera; y su hermana soltera vieja, que vivía con él, muy aficionada a los gatos, de los que tenía varios ejemplares en distinto color de pelo y a los que paseaba amarrados con cuerdas, lazos y otras faramallas. Y hablaba con ellos como con personas, aunque luego no hablaba con las personas hijas de Dios. Todo esto desapareció con la obra. Allí se hicieron arcadas laterales que hoy forman el apeadero de entrada. **La cancela, con un muro, que separa aquel lugar del Patio de la Montería, proviene del convento del Pópulo**, que fue durante muchos años cárcel del mismo nombre que el convento. Se ha pavimentado con ladrillo de rosca y guijarrillo, formando muy sencillos dibujos a la usanza de los jardines árabes viejos, todo el patio a que venimos haciendo referencia. Son de nueva hechura las dos fuentes de mármol que hay una vez traspuesta la cancela, como asimismo los jardines. Una hermosa palmera, que los decora, fue traída muy trabajosamente desde la Plaza de Argüelles.*

Mucho podríamos decir en este punto de lo que ha ganado el Patio de la Montería con las reformas que dejamos mencionadas. Pero no queremos picar en elogios que algunos tomarían por vanidades".

*"Solamente por el arco central hallaban comunicación los patios del León y de la Montería, porque ya dejamos consignado ahí arriba que una fea y gruesa muralla baja cegaba los dos laterales. **Han sido demolidos los extremos de aquella edificación, y ahora logran los tan meritados patios triple comunicación a través de este muro, una de los más interesantes del Alcázar.** Sobre él, por la fachada que mira al patio del León, cara a la fachada del palacio del Rey Don Pedro, existían unas construcciones que achicaban el patio: servían de usos áulicos en los tiempos reales: eran los cuerpos de guardias, sala de bandera y dependencias análogas. También han sido derribadas, y los arcos del muro quedan libres de superposiciones que los oculten.*

Por último, se han llevado a efecto en el del León la pavimentación lujosa de las aceras con mármoles y piedras, y la nivelación del terrizo central del patio, a igual altura que el piso del de la Montería para que puedan entrar desde la calle los carruajes y cortejos en las grandes solemnidades que tienen a veces lugar en estos Palacios".

Estas descripciones tan meticulosamente efectuadas por Romero Murube aseguran una fecha de mediados-finales de 1930 para el proceso de eliminación de las edificaciones secundarias (**figs. 21 y 22**). No obstante, quedó en pie el mirador apoyado en el cuerpo superior de la Puerta del León así como las dos casas adosadas a las murallas de los recintos I y III respectivamente, cuyo uso original era el de acoger a empleados del Alcázar.

Éstas se respetaron, no por su valor histórico sino por su alto valor práctico como piezas responsables de la distribución de los turistas en el recorrido de entrada al edificio.



Figura 21. Obras en el Patio del León fechadas hacia los años finales de 1930. Obsérvese el espacio ganado tras el derribo de las casas anexas. No obstante se respetaron las edificaciones que vemos al fondo, cuyo uso original fue el de acoger a empleados del Monumento. El responsable de la operación fue Joaquín Romero Murube en calidad de Conservador del Alcázar (imagen cedida por el Instituto de la Cultura y Artes de Sevilla).



Figura 22. Vista de la Portada de la Montería con sus arcos laterales aún cegados. Si seguimos el relato de Romero Murube, ambos arcos se abrieron en el contexto de las obras de acondicionamiento del Patio del León (1937), fechando por tanto la fotografía en estos momentos.

Estas piezas fueron objeto de intervención en el año 2012 motivada por la necesidad de resanar parte de los enfoscados que estaban en mal estado. Para ello, los paramentos más afectados por las humedades fueron parcialmente picados, dejando sus fábricas vistas durante el proceso. Las operaciones fueron de tan escasa entidad

que no fue necesario solicitar permiso arqueológico. No obstante, el Servicio de Arqueología contratado durante dicha anualidad por el Patronato del Real Alcázar llevó a cabo una inspección visual tal y como tenía establecido en su contratación.

En este sentido, **la primera** operación se centró en las fachadas de las casas adosadas a las murallas del primer y tercer recinto respectivamente.

La edificación que actualmente se emplea como tienda de souvenirs fue la primera que se intervino. Se documentaron dos tipos de fábricas de ladrillo aparejadas a soga a tizón; una de 30x15x5 cm. y otra de ladrillo fino de 25,5x12,5x3,5 cm, ambas tomadas con morteros de cal bien compactados. El primer tipo parecía configurar la práctica totalidad del paramento, mientras que la fábrica de ladrillo fino era la que coronaba la parte superior del mismo.

Con posterioridad al saneamiento de este frente se repitió la misma operación en el oeste, picando varios puntos de sus revestimientos que evidenciaron fábricas de ladrillo y tapial cuya tipología no pudimos caracterizar debido a la pequeña dimensión de los mismos. No obstante, por la documentación anteriormente expuesta sabemos que estas piezas de inicios del s. XVIII fueron drásticamente reformadas tras la intervención de Juan Talavera en 1937, "*vaciando el muro de una vieja casucha que había conforme se entraba a mano izquierda*" y haciéndose "*arcadas laterales que hoy forman el apeadero de entrada*", según narra el memorial de Romero Murube.

Asimismo también tenemos noticias de carácter oral acerca de intervenciones de Rafael Manzano durante la década de los años 60-70, como es el caso de la eliminación de la segunda planta de la edificación adosada a la muralla del recinto I del Alcázar.

El muro que aísla éstas casas del Patio de la Montería se construyó íntegramente en 1937, extremo que podemos asegurar tanto por la documentación escrita como fotográfica expuesta anteriormente, siendo, la cancela, proveniente de la cárcel del antiguo Convento del Pópulo ubicado en la actual plaza de abastos del barrio del Arenal. El inmueble fue propiedad de los monjes agustinos hasta 1932, momento es el que fue desamortizado.

En Febrero de 2012 se efectuó otra actuación menor que al igual que la anterior contemplaba el resanado de enfoscados afectados por humedades localizadas en esta ocasión en el muro oeste de la estancia donde se encuentran las taquillas de venta de entradas (cuya correspondencia al exterior es la muralla de la calle Miguel de Mañara). El picado del paramento sacó a la luz la fábrica original de la muralla ejecutada mediante sillares así como las huellas de empotramiento de una escalera de factura reciente hoy desaparecida, posiblemente relacionada con una fase anterior.

Un año más tarde, en Febrero de 2013, se resanaron los enlucidos de los paramentos interiores del mirador, dejando parcialmente vistas las fábricas correspondientes al muro interior de la Puerta del León por su cara interna y a la arcada que se advierte desde el Patio del León.

En este sentido pudimos distinguir dos fases:

La primera, del s.XIV, adscrita a las obras de construcción de la Puerta del León de Pedro I, correspondiente a una fábrica del ladrillo grueso y tapial. Asimismo pudimos documentar restos constructivos conservados que nos ilustraron acerca de posibles detalles decorativos: las ménsulas empotradas en el muro de ladrillo, que bien podrían responder a un tejazoz que albergara algún tipo de pintura dispuesta en el interior de la hornacina rectangular de ladrillos que a modo de marco hallamos en el paramento, coincidiendo en ubicación con el cuadro de azulejos que representa un león y que se observa desde el exterior de la puerta homónima.

La segunda fase se corresponde con las reformas de la pieza que compone el mirador. Éste, cuya existencia conocemos desde al menos 1850 gracias a la documentación fotográfica, fue drásticamente reconstruido por Rafael Manzano, quien acredita esta información, añadiendo, que también fue el responsable del cambio de su antiguo forjado. El motivo se debió a las humedades que acumulaba la merlatura que corona la puerta del León, sobre la que inicialmente el tejado, que era a un agua, se adosaba. La reforma de Manzano consistió en transformarlo en un forjado a dos aguas, incorporando en la base del parapeto de la merlatura una canaleta que dirigiera el agua acumulada hacia el exterior.

Desde la época de Rafael Manzano, el aspecto que presenta este sector del Alcázar en la actualidad no ha variado en exceso (**fig. 23**), con la excepción de pequeñas obras de renovación de instalaciones hidráulicas, que han afectado parcialmente el pavimento. La cota actual del patio del León está en torno a los 11'50 m.s.n.m., casi un metro sobre el nivel de las estancias frontales del patio de comedias del XVII y unos treinta cm. por debajo de la antigua cota castellana del siglo XIV. La diferencia con la cota general del patio de la Montería supera aún los cincuenta centímetros pero es mucho menor que la que separaba ambos espacios en el siglo XIV cuando formaban parte del esquema áulico de ingreso al Alcázar.

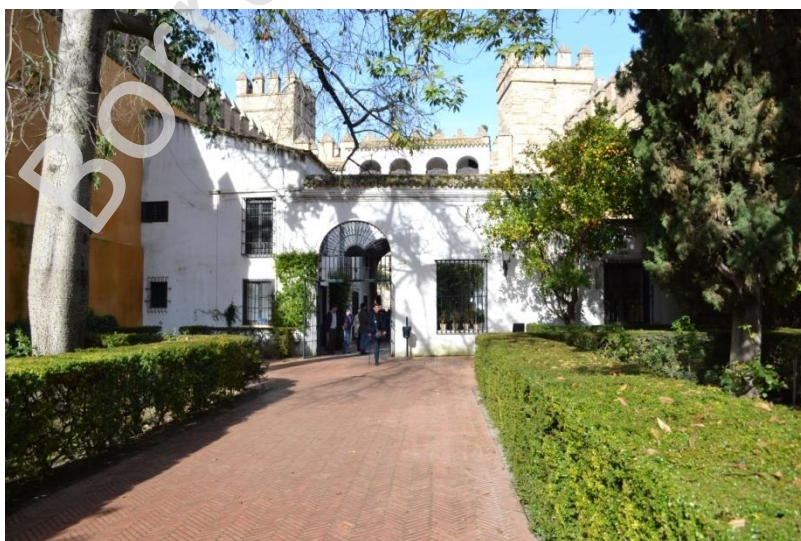
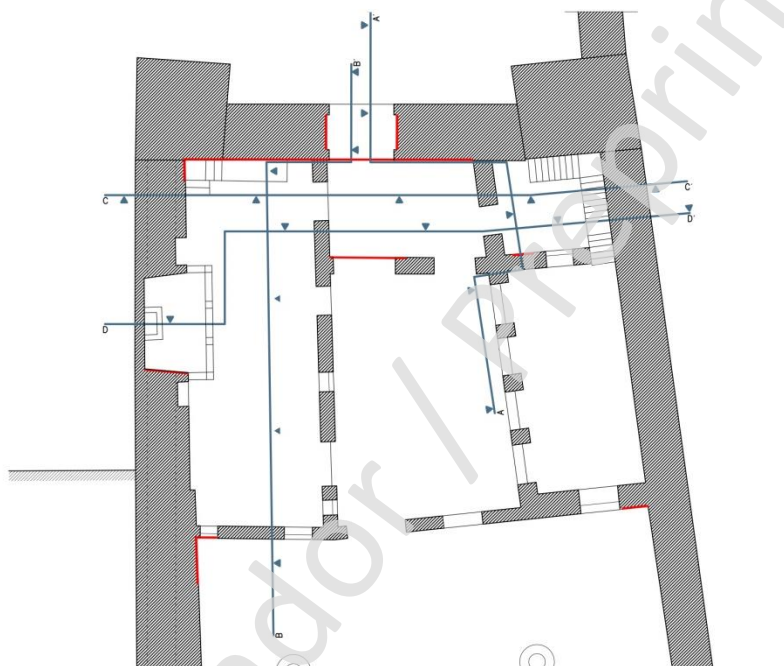


Figura 23. Vista actual del acceso al Alcázar para los visitantes, cuyo acondicionamiento data de 1937. Para ello, como hemos visto, se eliminaron la mayoría de las edificaciones secundarias. No obstante, quedaron en pie las del fondo, cuyo uso original era el de acoger a empleados del Alcázar. Ambas se respetaron, no por su valor histórico sino por su alto valor

práctico como piezas responsables de la distribución de los turistas en el recorrido de entrada al edificio, las cuales se siguen conservando en la actualidad.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO DE LA PUERTA DEL LEÓN

La intervención arqueológica incluyó la realización de una serie de actuaciones destinadas al conocimiento de la Puerta del León del Palacio Mudéjar y establecer la secuencia de actuaciones que han llevado a la imagen actual, de la misma manera que fechar las construcciones adosadas a los principales paramentos del patio del León. **(Plano 1)**



Plano 1. Actuaciones realizadas.

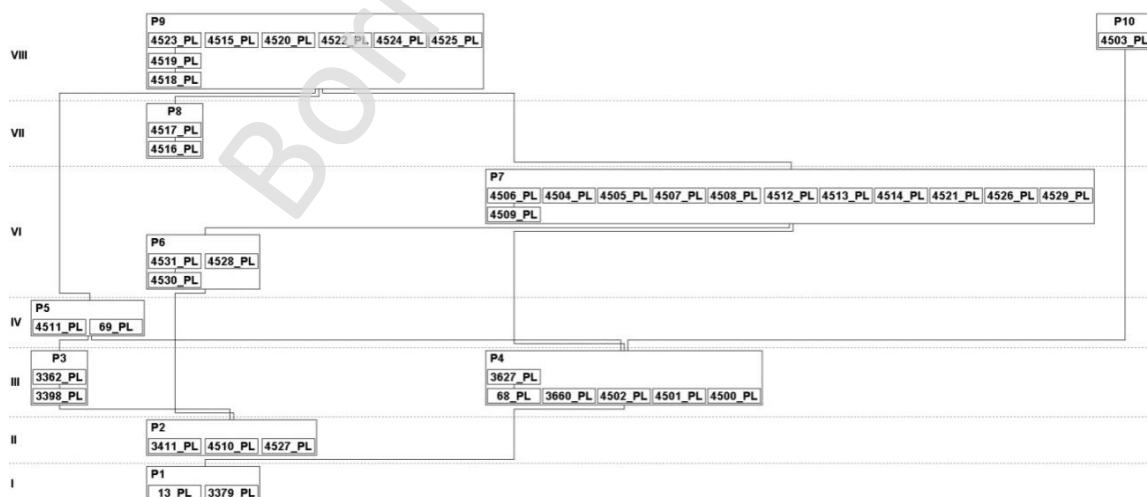
Lienzo sur de la Puerta del León

El picado sistemático de este paramento nos permitió acceder a la estructura del lienzo sur del muro de la Puerta del León para analizar su secuencia estratigráfica y características estructurales y tipológicas. Se pudo reconocer el buen estado de conservación de la estructura, afectada por empotramientos puntuales de los forjados de construcciones adosadas y elementos auxiliares. La estructura se realizó de una vez, sin aprovechar elementos preexistentes salvo la torre oriental del recinto I sobre la que se apoya. Está realizada en tapial encadenado con los cajones separados por una línea de cal. La puerta es un arco peraltado se realiza en piedra con aparejo isódomo sobre la que se dispone una cartela rehundida en el paramento que estuvo protegida sobre un tejeroz. El lienzo se remata con almenado en ambas caras.

	Proceso	Grupo	Período	Fecha	DESCRIPCION
13	1	P1	ISLÁMICO TAIFA	XI	Lienzo occidental del recinto I del Alcázar
3379	1	P1	ISLÁMICO TAIFA	XI	Torre que flanquea la puerta por el lado oriental, perteneciente al Recinto I del alcázar
3411	2	P2	ISLÁMICO	XI-XII	Muralla islámica de calle Santo Tomás
4510	2	P2	ISLÁMICO	XI-XII	Muro interior del paramento de la calle Miguel de Mañara
4527	2	P2	ISLÁMICO	XI-XII	Muralla de tapial que cierra el flanco occidental del Patio del León
68	3	P4	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Puerta del León del palacio Mudéjar. Lienzo de muralla que cierra el acceso entre las dos torres
3362	3	P3	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Castillete de la torre oeste de la Puerta del León
3398	3	P3	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Base de la torre oeste de la Puerta del León
3627	3	P4	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Almenado del paramento sur de la Puerta del León
3660	3	P4	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Puerta del León
4500	3	P4	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Cartela en el paramento sur de la Puerta del León
4501	3	P4	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Ménsula O de la cartela del paramento sur
4502	3	P4	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	XIV	Ménsula oriental de la cartela en paramento sur
69	4	P5	MODERNO	XVII	Paramento occidental del lienzo de Miguel de Mañara
4511	4	P5			Cara oriental del muro de la calle Miguel de Mañara
4504	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Huella de tejado en paramento sur anterior a la cubierta actual
4505	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Huella de forjado visible en el sector oriental del paramento sur de la puerta a la altura de la base de la cartela
4506	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Huella de escalera en el sector occidental del paramento sur de la puerta
4507	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Huella de forjado al oeste de la puerta en paramento sur
4508	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Huella de forjado en el sector oriental de la puerta
4509	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Chimenea en el sector occidental del paramento sur
4512	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Mechinales al este de la ménsula oriental del tejeroz sobre la cartela
4513	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Mechinales al oeste de la ménsula occidental
4514	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Mechinal al este de la ménsula occidental, sobre la cartela
4521	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Muro de la tienda perpendicular a la Puerta del León
4526	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Muro de la crujía norte

4528	6	P6	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Huella de forjado sobre la muralla de tapial
4529	6	P7	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Remate de ladrillos que sanea el rehecho 4530 tras la demolición de las estructuras
4530	6	P6	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Adosamiento a la muralla de tapial por su cara oriental para adosar construcciones
4531	6	P6	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Chimenea en paramento oriental de la muralla oeste
4516	7	P8	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Muro de tapial sobre el arco al sur de la puerta
4517	7	P8	CONTEMPORÁNEO	XVIII-XIX	Arcada superior sobre el arco al sur de la puerta
4503	8	P10	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Hornacina en el lado oriental de la puerta sobre el paramento sur
4515	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Arco al sur de la puerta
4518	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Interfaz de destrucción de la primitiva arcada para hacer la nueva
4519	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Rehecho de la galería superior
4520	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Muro norte de la tienda
4522	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Muro sur de la tienda
4523	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Cubierta actual de cuerpo norte adosado a la puerta
4524	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Forjado actual de la galería del cuerpo norte adosado a la fachada
4525	8	P9	CONTEMPORÁNEO	1936-1937	Escalera actual de acceso a la galería

Cuadro 1. Secuencia estratigráfica de la Puerta del León.



Cuadro 2. Matriz estratigráfica de la Puerta del León

Síntesis estratigráfica

El análisis estratigráfico de las estructuras documentadas queda sintetizado en la existencia de 10 procesos que incluyen 10 grupos estratigráficos para resumir las 41 unidades de estratificación registradas así como estructuras documentadas en actuaciones arqueológicas anteriores.

Proceso 1. Construcción de la muralla occidental del alcázar primitivo.

El primer recinto del Alcázar cuya fecha de construcción está centrada en el siglo XI, aunque no se puede descartar una filiación almorávide, va a servir de límite en el lado oriental para la construcción del acceso al Palacio Mudéjar y apoyar contra una de sus torres la Puerta del León.

Las unidades de estratificación que forman parte de este proceso son la 13, correspondiente al lienzo de muralla occidental del recinto primero, y la ue 3379 que se corresponde con la torre de flanqueo sobre la que apoya la puerta del palacio de Pedro I y que hemos integrado en el grupo estratigráfico P1.

Proceso 2. Construcción de lienzos y torre islámicos

La construcción del recinto tercero incluye el lienzo de muralla que discurre por la calle Santo Tomás (ue 3411) y que entesta sobre la torre occidental de la Puerta del León y con el lienzo de tapial que ha quedado embutido por los trasdosados posteriores en la calle Miguel de Mañara (uuee 4510 y 4527) que quedaron integradas en el grupo estratigráfico P2.

La ue 3411 es anterior a la puerta y se fecha por C14 en un margen entre 1017-1155 o 1080 +/- 63, en pleno período taifa. La muralla fue cortada e integrada en la torre por lo que no sabemos si originariamente llegaría a entestar con las murallas del recinto primero aunque es lo que parece más probable.

Perpendicular a este lienzo discurría otro construido en tapial (ue 4527) que aparece trasdosado en sus dos caras por sendos muros que lo engrosan (uuee 69 y 4511). En la puerta hoy cegada que daba a la calle Miguel de Mañara este núcleo interior es visible aunque está construido en aparejo de ladrillo (ue 4510) lo que parece indicar la existencia de una puerta anterior a la construcción de los nuevos paramentos del muro. Este muro conectaría con ue 3411 justo donde hoy se encuentra la torre occidental de la Puerta del León, aunque desconocemos la forma de conexión entre ambas estructuras.

Proceso 3. Erección de la puerta del palacio de Pedro I.

La construcción de la puerta constituye el proceso central objeto de esta intervención arqueológica. Toda la actuación queda englobada en dos grupos estratigráficos: Grupo P3 correspondiente a la construcción de la torre occidental de la puerta integrado por las unidades 3362, base de la torre, y 3398 que representa a la construcción del castillete sobre la torre.

Grupo P4 que implicó la construcción del lienzo de muralla (ue 68) en cuyo centro se encuentra la puerta (ue 3660) y sobre ella una cartela rectangular rehundida en el paramento (ue 4500) que estaría protegida por un tejazoz del que quedan los restos de las ménsulas pétreas que lo sostendrían (uuee 4501 y 4502). El lienzo se remata con el almenado del paramento sur de este lienzo ue 3627.

La construcción de la puerta obligó a demoler el lienzo islámico que entestaría con la muralla del recinto I e integrar la conexión entre los dos lienzos islámicos en la torre occidental de la puerta.

Proceso 4. Forro de muralla islámica occidental y reforma puerta islámica

Tras la construcción de la puerta del palacio de Pedro I se procedió a engrosar el muro que cierra por el oeste el patio de la Montería. Por la cara occidental se dispuso un muro con basamento en sillería y alzado de ladrillo (ue 69) que enmarcaba el arco de descarga de la puerta que se abriría en este punto para conectar la calle Miguel de Mañara con el interior del alcázar, y que posteriormente fue cegada. Por la cara interior se dispuso otra estructura de características similares, aunque la fábrica de sillería de la base parece mejor ejecutada que su gemela occidental (ue 4511).

Proceso 5. Apertura de la hornacina de Bustos Tavera

En la torre occidental se abrió una hornacina hacia la calle Miguel de Mañara documentada en una actuación anterior aunque no ha sido objeto de análisis en la presente actividad arqueológica.

Proceso 6. Adosamiento de casillas a las murallas

Este proceso describe la ocupación del patio de la Montería con una serie de construcciones adosadas a los paramentos que lo delimitan una vez hubo desaparecido el corral de comedias.

El grupo estratigráfico P6 agrupa las uuee 4528, correspondiente a las huellas de forjado sobre el muro occidental del patio, 4530, un refuerzo de ladrillo en toda la zona baja del muro de tapial islámico que trasdosa el paramento oriental, y 4531 perteneciente a una chimenea tallada en el paramento.

El grupo estratigráfico P7 describe todas aquellas actuaciones pertenecientes a la edificación que se adosó al paramento sur de la puerta al oeste de la puerta y que incluye el muro de fachada perpendicular al lienzo de la puerta ue 4526, un muro realizado con tapial encadenado pero muy alterado por las obras posteriores del siglo XX. De igual manera han quedado huellas de un forjado anterior al actual (ue 4507), de la primitiva cubierta que fue sustituida por la actual (ue 4504), la escalera que permitía el acceso a los pisos superiores (ue 4506) anterior a la existente hoy día o los restos de una chimenea (ue 4509) tallada en los tapias del muro de la puerta que recorre todo el paramento hasta superar la huella de la cubierta.

También se incluye en este grupo los restos de la edificación adosada al paramento oriental del patio al este de la puerta de entrada. Sobre este paramento quedaron las huellas de anteriores forjados como la ue 4505 y otras huellas de empotramiento quizás de otro forjado (ue 4508) aunque incompatibles entre sí.

Proceso 7. Adosamiento de edificio anexo a la Puerta del León

Sobre el lienzo de la puerta y paralela a ella se adosó un cuerpo integrado en el grupo estratigráfico P8 que incluye a las uuee 4516, muro paralelo a la puerta, y ue 451 que corresponde a la galería superior construida sobre este cuerpo que más tarde se vería sustancialmente modificada rebajando su altura.

Proceso 8. Obras de Juan Talavera. 1936-1937

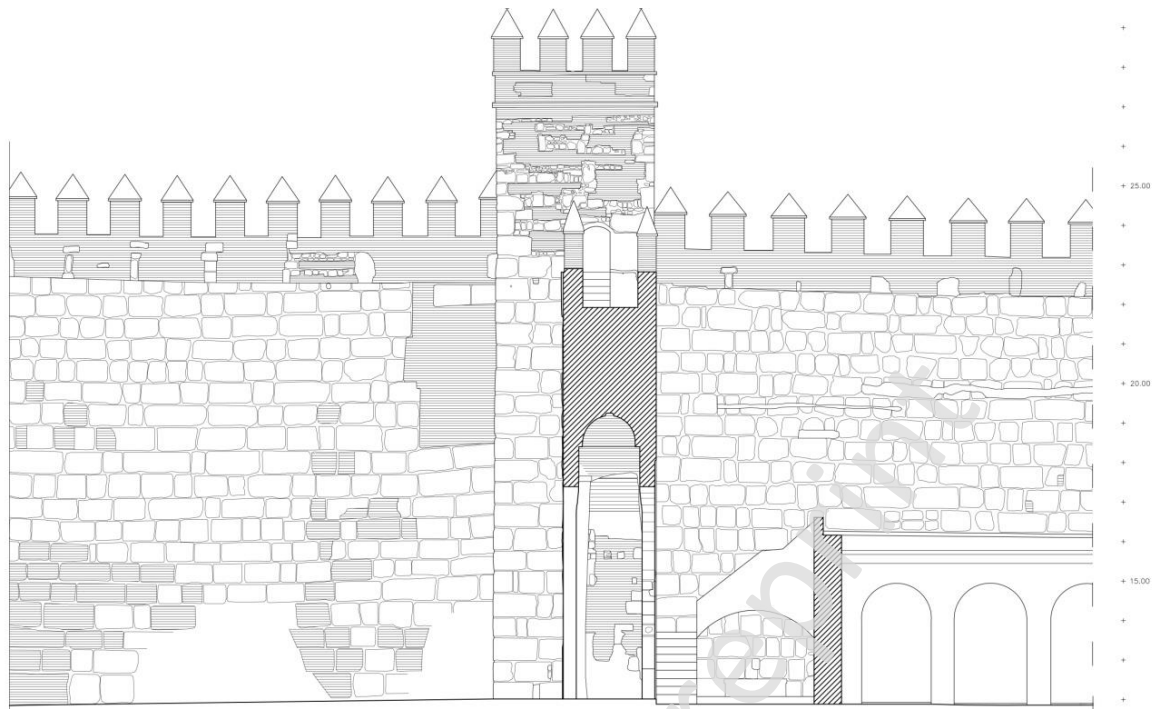
Las obras de Juan Talavera transformaron completamente las edificaciones que se habían ocupado gran parte del espacio del Patio del León adosándose a sus paramentos dándole el ambiente regionalista que hoy tiene este acceso al alcázar. Esta transformación de las primitivas edificaciones incluyó la creación de nuevos forjados (ue 4524), una nueva escalera (ue 4525), una cubierta también renovada (ue 4523), la transformación del arco enfrentado a la puerta mudéjar que pasó de apuntado a medio punto (ue 4515), la reforma casi completa de la edificación adosada al paramento oriental, incluyendo sus muros ue 4520 y 4521 que cierran la estancia por sus costados norte y sur.

La galería superior del cuerpo paralelo a la puerta del palacio también se modifica demoliéndola y reconstruyendo otra nueva aunque de menor altura (uuee 4518 y 4519).

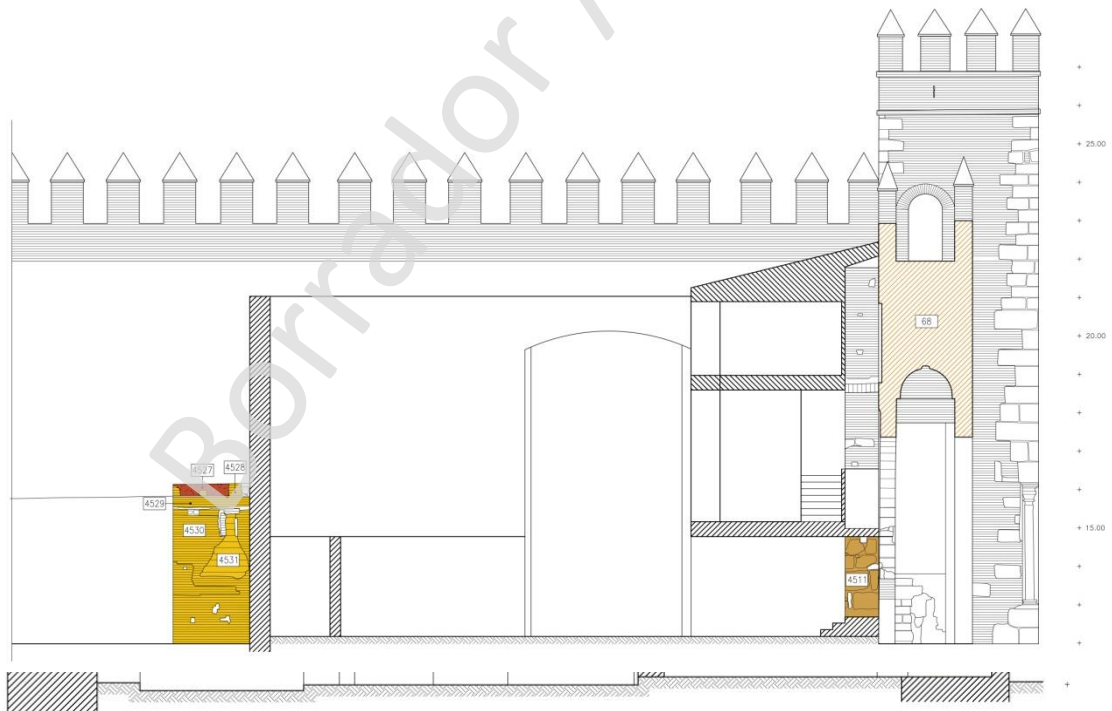
Proceso 9. Obras de Joaquín Romero Murube (años 60 s. Xx) y proceso 10. Obras de Rafael Manzano (años 70 s. xx)

Se han documentado otros procesos constructivos a partir de documentación textual y gráfica pero que no han podido asociarse a unidades de estratificación detectadas durante la presente actividad arqueológica.

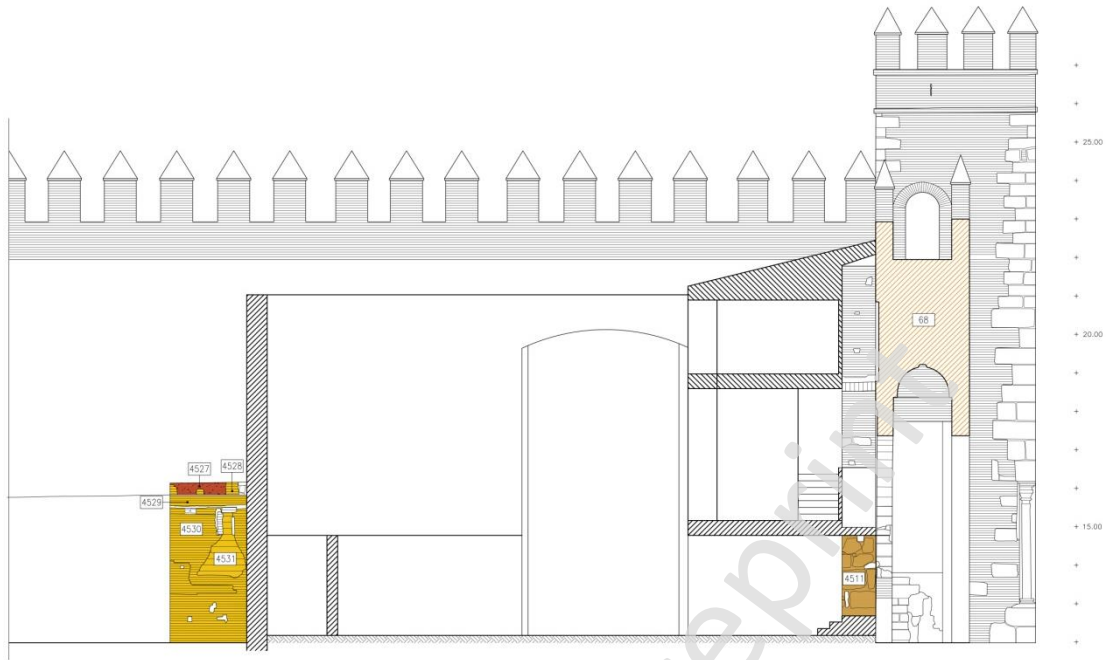
(planos 2,3,4,5,6)



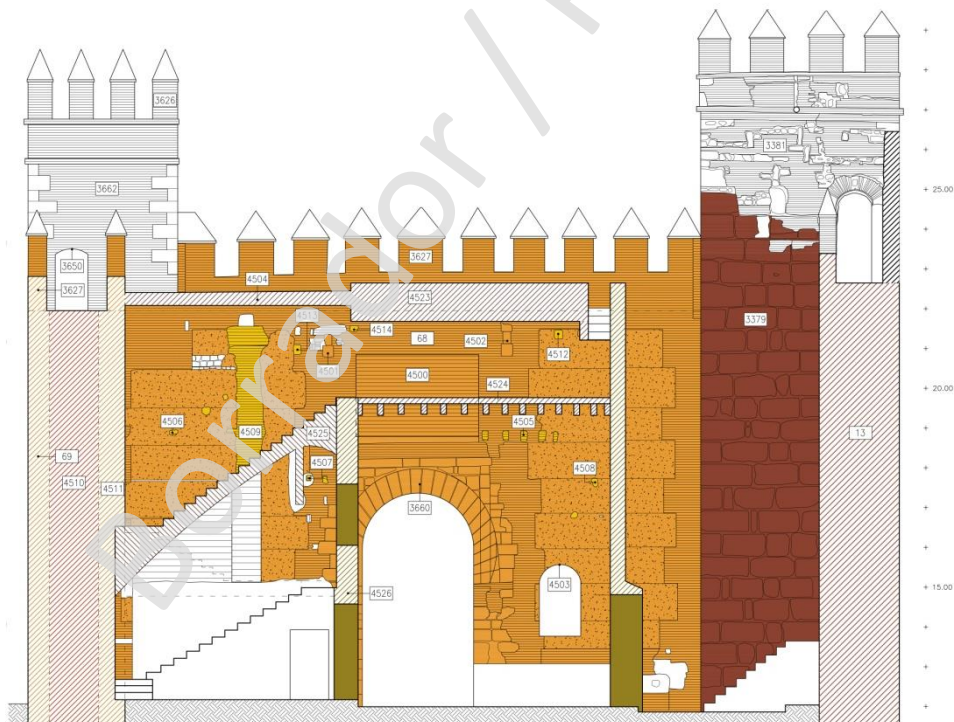
Plano 2. Sección Norte-Sur.



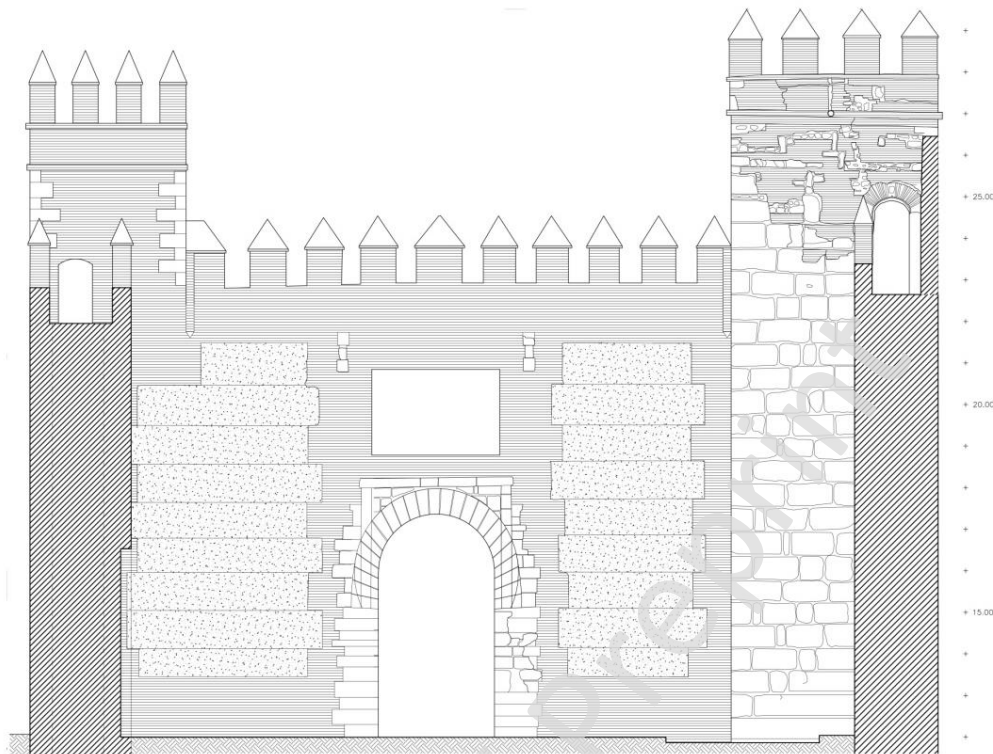
Plano 3. Sección EO Estratigráfico.



Plano 4. Sección Este-Oeste Estratigráfico.



Plano 5. Sección Norte-Sur Estratigráfico



Plano 6. Sección Este-Oeste portada del León.

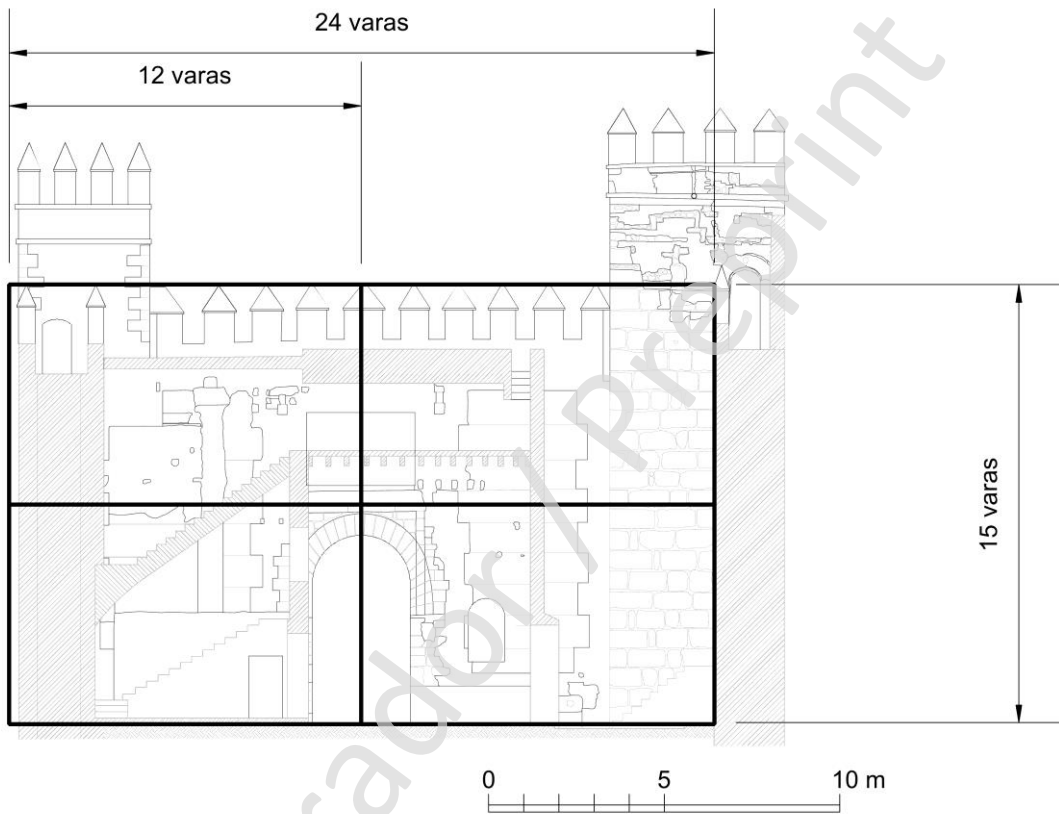
ANÁLISIS GEOMÉTRICO DE LA PUERTA DEL LEÓN

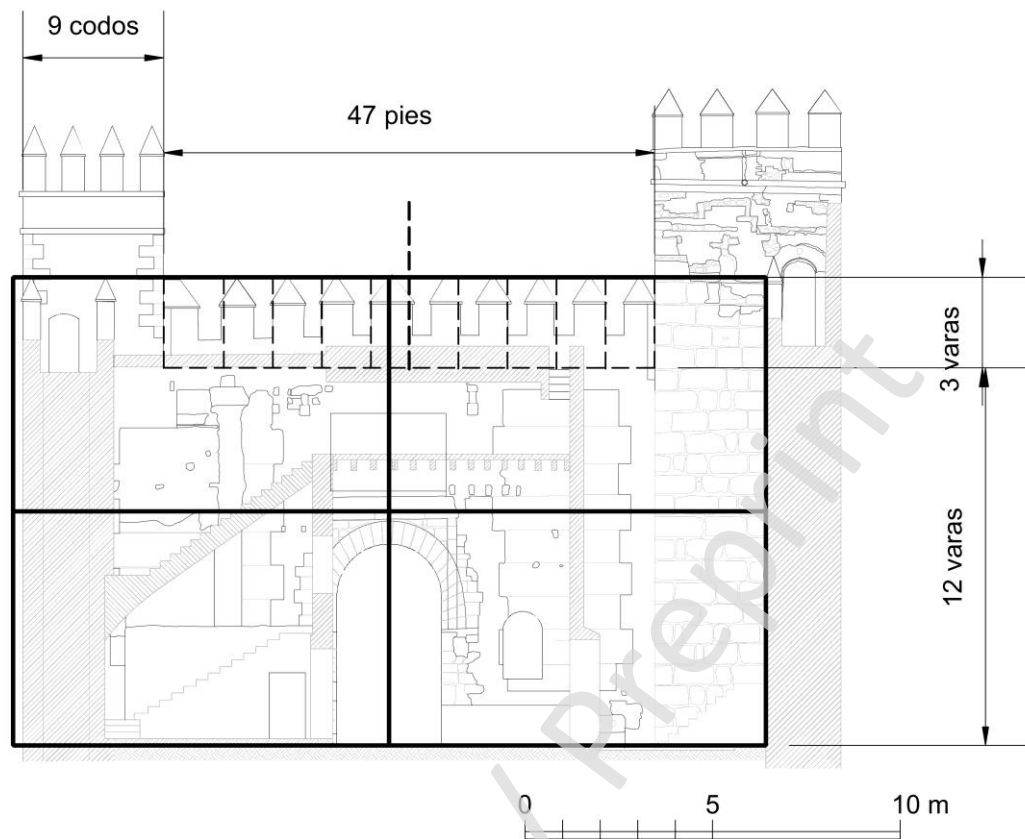
La Puerta del León se diseñó partiendo de las estructuras preexistentes que conformaron los distintos alcázares islámicos. Por su costado oriental, estaba condicionado por la muralla y torres del recinto 1, el primer alcázar. En su lado occidental, los muros del lienzo de la calle Santo Tomás en dirección oeste y el muro que delimitaba al este el recinto 3 que encerraba el palacio de la Casa de Contratación, constituían un límite para la construcción de la puerta y configuración del Patio del León previa demolición de las edificaciones almohades que colmataban este espacio.

La Puerta del León es el primer acceso a las dependencias del Palacio Mudéjar que comunica con el patio del León. Este muro tiene una anchura 2,49 m. (3 varas castellanas) y en su centro se abre una única puerta. Se corona con un almenado en ambos paramentos de 45 cm. de anchura que deja libre un paso de ronda de 1,52 m. La fachada quedó configurada con una longitud de 24 varas a la que se dotó de una altura de 15 varas castellanas.

El eje de la puerta quedaba encuadrado en el centro de la longitud de la fachada, a 12 varas de los límites, y verticalmente quedaba también delimitada por el eje horizontal que dividía la fachada por la mitad, a 7,5 varas.

Puesto que en el lado oriental la puerta quedaba enmarcada por una de las torres del recinto 1, en el lado occidental se construyó otra torre que compensaba el flanco oeste al tiempo que unía los lienzos de Santo Tomás y del recinto 3. Esta nueva torre tenía una anchura de 9 codos (3,75 m.) que contrasta con los 2,97 m. que sobresale la torre islámica del recinto 1. Esta diferencia va a modificar el eje de simetría del almenado que va a estar a 52 cm. al este del eje de la puerta.





Figuras 24 y 25. Análisis métrico de la Puerta interior del León.

El almenado tendrá una altura total de 3 varas. Este quedará además asimétrico, más aún si tenemos en cuenta que sobre el eje de la puerta va un merlón de mayor tamaño en consonancia con el matacán que preside el paramento de fachada. De esta manera, los 47 pies se dividen en 10 partes iguales que se distribuyen desde el centro de una manera diferente. Así, hacia el oeste, el primer quinto lo ocupa el merlón central mientras que las otras cuatro partes restantes serán ocupadas por el hueco y el merlón en una proporción de un tercio para el hueco y dos para el merlón. En la mitad oriental se hacen 5 merlones que se distribuyen con sus respectivos huecos en la misma proporción citada para la mitad occidental del almenado.

La puerta centrada en el paramento tiene una altura equivalente a la mitad del paramento, esto es, 7,5 varas o 22,5 pies (6,26 m.) y su anchura está en proporción $\sqrt{3}$ con respecto a la altura, o lo que es lo mismo, 13 pies. Esta puerta está enmarcada por una orla de 1 pie de anchura que delimita el alfiz del arco a lo que hay que añadir un palmo a cada lado lo que deja el vano en 10 pies de ancho. La línea de imposta se sitúa a la mitad de la altura de la puerta desde donde comienza el alfiz. En el centro de la imposta convergen las líneas del despiece de las dovelas que conforman el arco de medio punto peraltado que da forma al vano. El centro de este arco se ubicó tres pies por encima de la línea de imposta dibujando desde ahí una circunferencia de 5 pies castellanos de radio. El espacio restante hasta llegar al alfiz de la puerta, 62 cm., es la anchura dada a la rosca del arco. El hueco resultante es de 10 pies de anchura y algo menos de 20 pies de altura.

Sobre la puerta se sitúa un recuadro rehundido en el paramento con una anchura igual a la del alfiz de la puerta y una altura de 5 codos, separada 1 codo del límite superior de la puerta. Esta cartela estaba protegida por un tejeroz sustentado por dos ménsulas de piedra distanciadas 2,5 pies de los laterales del recuadro. A tres codos del límite superior de la cartela comienza el almenado.

La técnica constructiva del muro de fachada combina el empleo de cajones de tapial con aparejo de ladrillo, reservando la obra de cantería a la labra de la puerta y a las ménsulas que sostendrían el tejeroz de protección de la cartela que presidía el paramento.

Toda la obra se fundamenta sobre un zócalo de ladrillo de 1,4 m. de altura (5 pies castellanos) en aparejo inglés a cruz (tipo I.5 de Tabales) con unas medidas que analizaremos detenidamente abajo. Dado que la altura del paramento hasta la base del almenado era de 12 varas o 36 pies, restados los 5 de zócalo y dos pies más de coronación con fábrica de ladrillo, quedaban 29 pies para la obra de tapia. Lo usual en este periodo es que los cajones de tapial contaran con una altura equivalente a una vara castellana (83,56 cm.) por lo que lo lógico hubiera sido distribuir esta altura en 10 tramos de 3 pies, acortando uno de los cajones 1 pie para sumar los 29 totales. Sin embargo, y aunque el primer cajón conserva esa altura, se decidió distribuir el paramento en 9 cajones de 90-91 cm. modificando la altura habitual.

Los tapiales eran encadenados con machones realizados en ladrillo, mientras que la división entre cajones, tanto en sus juntas verticales como horizontales, se reforzaba mediante una capa de cal. Estos machones se situaron en los extremos del paramento y en el centro flanqueando la puerta.

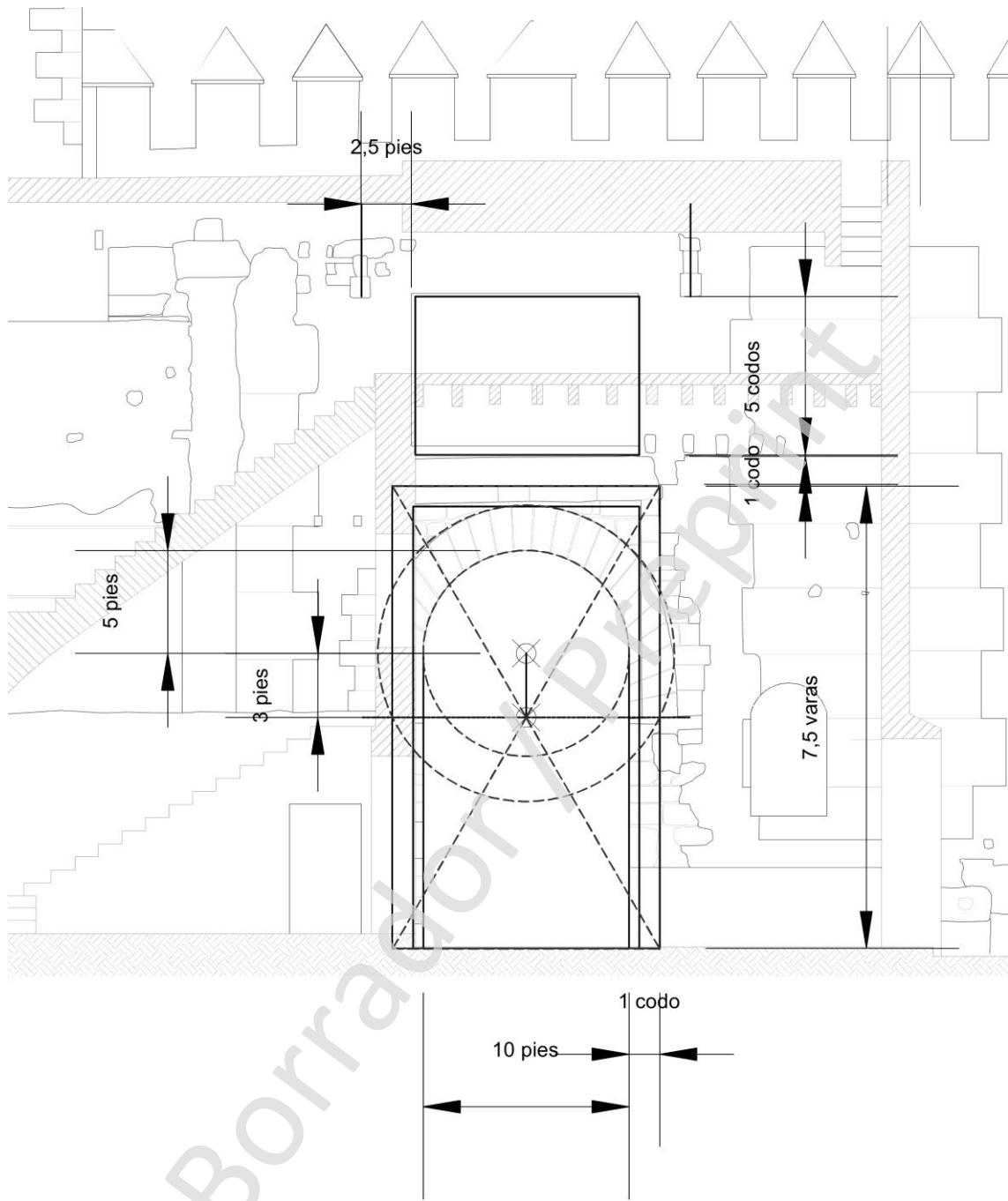


Figura 26. Análisis métrico del arco del león.

ESTUDIO MENSIOCRONOLÓGICO DE LA FÁBRICA DE LADRILLOS

El análisis estadístico de los aparejos de ladrillo en Sevilla, y más concretamente en el Alcázar de Sevilla, nos ha proporcionado un marco de referencia sobre la evolución de las medidas de los ladrillos y su puesta en obra a lo largo del tiempo. Hemos completado una serie continua desde el siglo XI hasta el siglo XX que permite un

primer acercamiento cronológico a la fecha de construcción del edificio en función de su aparejo de ladrillo.

La técnica consiste en la medición de, al menos, 30 ítems de los siguientes parámetros: longitud, anchura, grosor, longitud más llaga, anchura más llaga e hilada, el grosor más el tendel. De todas ellas, la longitud, la anchura, el grosor y la hilada se han mostrado como las variables más sensibles y significativas para caracterizar metrológicamente el aparejo por lo que podemos simplificar el proceso a estos valores. Las diferencias métricas observadas entre ejemplares de distintas épocas son lo suficientemente significativas como para individualizar nítidamente algunas etapas históricas y, al contrario, las muestras coetáneas se mantienen siempre dentro de los márgenes de su intervalo de incertidumbre calculado al 95%.

Los histogramas de estos parámetros también ayudan a comprender la composición metrológica de la muestra y comprobar la posible reutilización de piezas anteriores.

Puerta del León:

L: 29,25 +/- 0,15; A: 14,38 +/- 0,07; H: 5,13 +/- 0,1; Hil: 8,44 +/- 0,19

	<i>L</i>	<i>A</i>	<i>H</i>	<i>Hil</i>
Media	29,25	14,38	5,13	8,44
Error típico	0,03	0,04	0,05	0,09
Mediana	29,20	14,40	5,10	8,45
Moda	28,80	14,20	4,90	9,00
Desviación estándar	0,41	0,20	0,26	0,52
Varianza de la muestra	0,17	0,04	0,07	0,27
Curtosis	-0,94	0,06	-0,80	-0,45
Coefficiente de asimetría	0,15	0,41	0,06	-0,13
Rango	1,50	0,90	1,00	2,10
Mínimo	28,50	14,00	4,60	7,30
Máximo	30,00	14,90	5,60	9,40
Cuenta	30,00	30,00	30,00	30,00
Nivel de confianza (95 %)	0,15	0,07	0,10	0,19

La muestra mensiocronológica obtenida sobre la fábrica de ladrillo en el paramento sur de la Puerta del León ha arrojado unos resultados coherentes con lo esperable tras el estudio de otras fábricas pertenecientes al palacio del rey Pedro I.

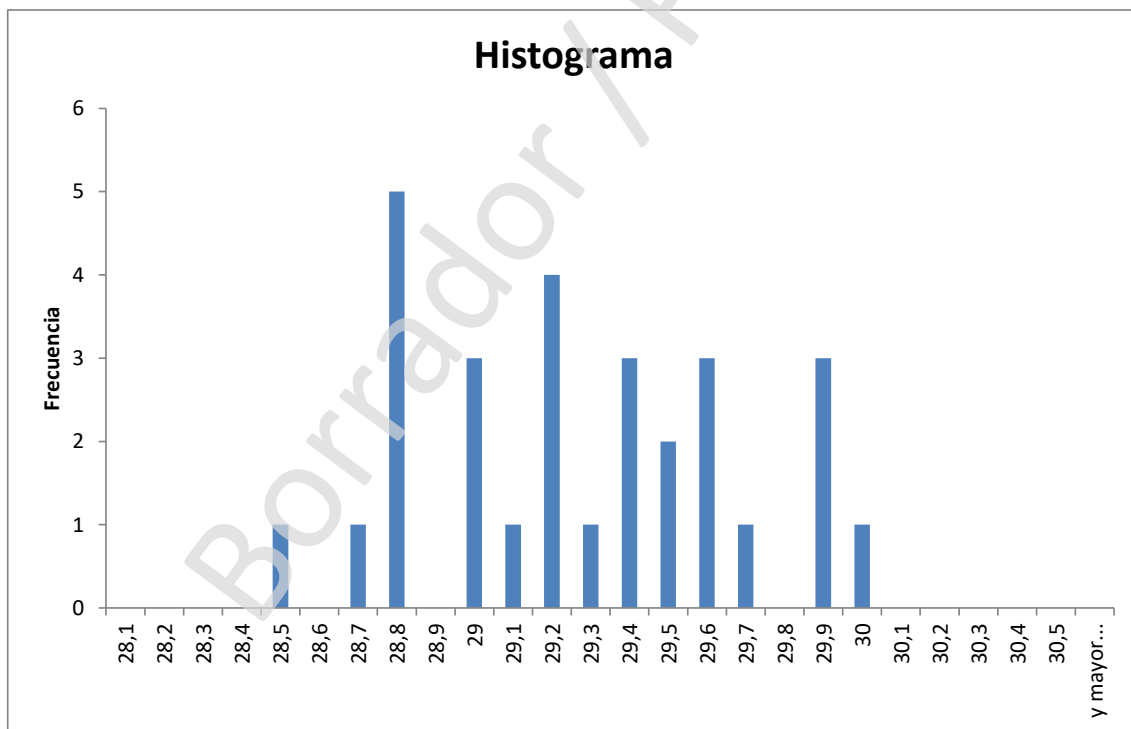
La longitud es de 29,25 cm. lo que vuelve a reflejar el cambio de patrón observable entre las primeras fábricas castellanas en Sevilla con el que parece inaugurarse con Pedro I y que persistirá con leves modificaciones durante gran parte de la Edad Moderna. Este valor es difícilmente traducible a las unidades del sistema de medidas castellano y se acerca a los valores del pie aragonés y, con ello, al romano.

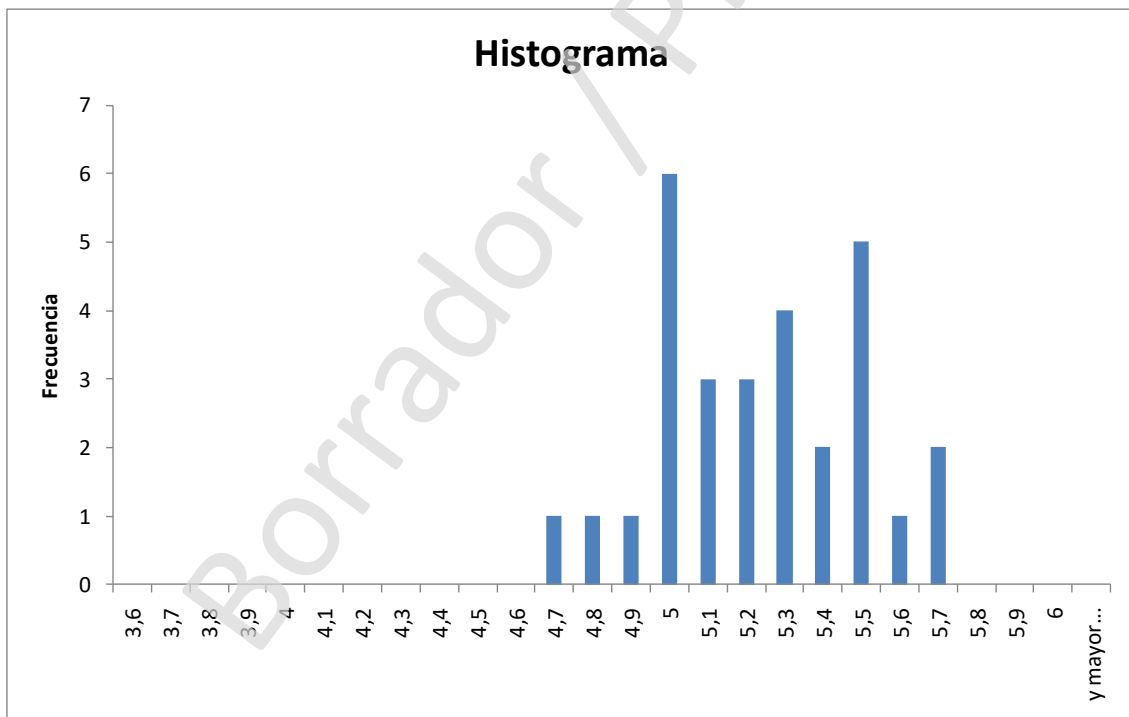
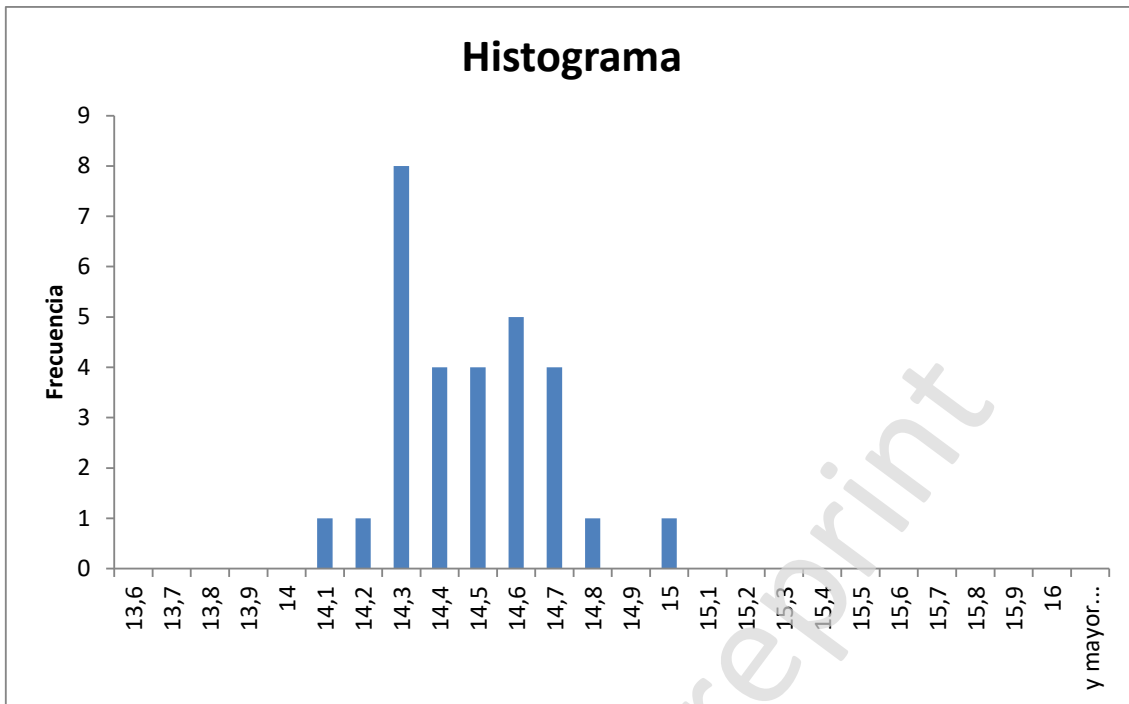
La anchura quedó establecida en 14,38 cm. con una relación con la longitud de 2,03, lo que significa que la sogá es ligeramente superior a la suma de dos tizones.

El grosor medio es de 5,13 cm. que guarda una relación de 3/5 con la altura total de la hilada, reservando 2/5 para el tendel de mortero.

La hilada es de 8,44 cm. que es un valor muy cercano a la décima parte de la vara castellana, proporción que será muy habitual a partir de este momento durante toda la Edad Moderna para aparejar las fábricas de ladrillo.

Las muestras por lo general son muy homogéneas, aunque observando el histograma de longitud, anchura y grosor destacan valores no centrados en la media y mediana de la muestra. En la longitud, la moda es de 28,8 cm., en lugar de los 29,2 que indica la mediana prácticamente equivalente a la media. Hay que tener presente que 28,8 es el valor de los ladrillos almohades de 11 pulgadas que tienen un tizón de 14,4 y un grosor cercano a 5 cm., todos ellos valores que destacan en los respectivos histogramas. Este hecho nos hace pensar en la reutilización de ladrillos pertenecientes a las obras almohades próximas. A pesar de ello, las dimensiones de estas piezas no parecen haber alterado los valores medios del formato.





Si comparamos esta muestra con otras realizadas sobre fábricas de Pedro I observamos cómo todas se mueven entre los mismos valores, siempre dentro de los intervalos de confianza de las respectivas muestras:

Muestra	Longitud	Anchura	Grosor	Hilada
Puerta del León 2016	29,25 +/-	14,38 +/-	5,13 +/- 0,1	8,44 +/-
Sótano Palacio Mudéjar sala	29,29 +/-	14,75 +/-	5,06 +/-	8,13 +/-
Sótano Palacio Mudéjar sala	29,39 +/-	14,45 +/-	5,23 +/-	8,32 +/-

Sótano Palacio Mudéjar sala	29,20	+/-	14,4 +/- 0,12	5,08	+/-	8,04	+/-
Qubba Palacio Mudéjar	29,20	+/-	14,61 +/-	5,09	+/-	8,47	+/-
Puerta León-Montería	29,14	+/-	14,28 +/-	5,3 +/- 0,17		8,07	+/-

Todas estas muestras apuntan a un formato cuya longitud es de 29,25 cm., una anchura de 14,48 cm, un grosor de 5,15 cm. y una hilada de una décima parte de la vara castellana.

Ladrillos islámicos

La tabla general de referencia de formatos de ladrillo, que tenemos actualmente establecida para el Alcázar y Sevilla en su conjunto, permite diferenciarlos de manera nítida.

Esta serie comienza en el siglo XI cuando se generaliza su empleo en construcciones de todo tipo con formatos estandarizados.

A partir de este momento, los ladrillos islámicos van a tener una variedad de cajas cuyos tamaños se incrementarán en pulgadas de su sistema de medidas:

Tipos de ladrillos islámicos			
Formatos	L	A	Grosos
Ladrillo de 15 pulgadas	39,3	15,7	1 pulgada (2,62 cm)
Ladrillo de 12 pulgadas/1 pie	31,43	15,71	2 dedos (3,92 cm)
Ladrillo de 11 pulgadas	28,8	14,4	2,5 dedos (4,9 cm)
Ladrillo de 10 pulgadas	26,2	13,1	3 dedos (5,88 cm)
Ladrillo de 9 pulgadas	23,57	11,76	1 palmo (7,86)

De todos estos formatos, los más comunes documentados en el Alcázar son los de 10 y 11 pulgadas. El ladrillo de 12 pulgadas (equivalente a un pie) lo encontramos en la Giralda mientras que el resto de los formatos los hemos deducido de la bibliografía publicada sobre el tema. Estos formatos aparecen en todos los lugares bajo dominio islámico que hemos consultado aunque con grosos diferentes y predominancia de uso de un formato frente a otro que parece apuntar a preferencias locales, puesto que el municipio tenía la potestad de establecer los tamaños de los ladrillos.

Así, el ladrillo empleado en el primer palacio del Alcázar alojado en el recinto 1 arrojó unos valores de:

L= 27,01 +/- 0,25; A=13,22 +/-0,44; H= 2,74 +/-0,21; Hil=5,78 +/-0,27

Se trata de un ladrillo de 10 pulgadas cuya anchura es equivalente a 5 pulgadas mientras que la longitud es algo mayor a dos tizones quizás para mejorar su forma de aparejar. Su grosor es muy fino, de una pulgada, que definirá el formato más usado

durante el período taifa de la ciudad de Sevilla como pudimos comprobar en las construcciones domésticas que se demolieron para la construcción del primer alcázar. Ya en época almohade, el formato más habitual en el ámbito que describimos es el ladrillo de 11 pulgadas del que tenemos dos muestras prácticamente idénticas:

Antemuro de la muralla del Callejón del Agua:

L= 28,78 +/- 0,25; A= 14,41 +/- 0,19; H= 5 +/- 0,16; Hil = 8,04 +/- 0,23

Lienzo de muralla de la calle Santo Tomás:

L= 28,78 +/- 0,12; A= 14,4 +/- 0,09; H= 4,9 +/- 0,04; Hil= 7,8 +/- 0,08

Ambas muestras se ajustan casi exactamente a los valores del formato de 11 pulgadas de 28,8 cm. de longitud, 14,4 de anchura y 2,5 dedos de grosor (4,9 cm.), aparejados en hiladas de 1 palmo menor de altura (7,8 cm.).

Ladrillos castellanos siglo XIII-XIV

Con la conquista castellana, el formato cambió inmediatamente y de manera significativa. Se adopta un formato único, frente a la variedad mostrada en la etapa islámica anterior, basado en el pie castellano.

Contamos con 4 muestras coincidentes que hacen palpable el cambio al que aludimos:

Muestra	Longitud	Anchura	Grosor	Hilada
Palacio Gótico	L= 28,17 +/- 0,28	A= 13,79 +/- 0,28	H= 4,51 +/- 0,16	Hil= 7,72 +/- 0,21
Palacio de Don Fadrique	L= 28,27 +/- 0,11	A= 13,77 +/- 0,07	H= 4,98 +/- 0,07	Hil= 7,62 +/- 0,24
Atarazanas	L= 28,32 +/- 0,2	A= 13,82 +/- 0,13	H= 4,87 +/- 0,08	Hil= 7,66 +/- 0,13
Torre de Abdelaziz	L= 28,06 +/- 0,21	A= 13,60 +/- 0,11	H= 4,89 +/- 0,08	Hil= 7,39 +/- 0,18

Todas las muestras son casi idénticas y evidencian su construcción en los primeros años de la conquista castellana de la ciudad de Sevilla. Su tizón se aproxima al medio pie castellano (13,93 cm.) mientras que su soga es ligeramente superior a los dos tizones para facilitar el aparejo inglés a cruz habitual en las fábricas de ladrillo sevillanas. El grosor se mantiene cercano a los 5 cm y se apareja en hiladas de 7,6 cm. que equivalen a un onceavo de vara castellana.

Pedro I

Como ya hemos visto, el ladrillo empleado en el Palacio Mudéjar cambia el formato de los primeros momentos castellanos en la ciudad, inaugurando un tipo cuyas dimensiones se mantendrán durante toda la Edad Moderna. Esta pieza se basa en una longitud cercana al pie romano y aparejada en hiladas de una altura equivalente a la décima parte de la vara castellana. Como pudimos comprobar en el Palacio de

Hernando Colón en Sevilla, la evolución de los tipos de ladrillo no cambia de manera significativa hasta mitad del siglo XVIII cuando se inicia una tendencia progresiva a la disminución de los formatos.

Fecha	Largo	Ancho	Grosor	Hilada	Llaga	Tendel	Volumen	L/a
1526	29,46	14,15	4,78	8,17	1,16	3,39	1993,28	2,08
1595	29,74	14,42	5,25	8,22	0,90	2,97	2251,20	2,06
1700	29,15	14,01	4,70	8,34	1,13	3,64	1917,82	2,08
1700	29,78	14,53	4,71	8,63	0,72	3,92	2037,93	2,05
1750	28,65	13,79	4,14	6,79	1,07	2,64	1636,50	2,08
1800	27,49	13,34	4,77	6,15	0,80	1,37	1750,82	2,06
1848	27,07	13,13	4,53	6,15	0,81	1,62	1609,68	2,06
1900	26,54	12,98	4,26	6,40	0,58	2,14	1466,64	2,04

ANÁLISIS TERMOGRÁFICO

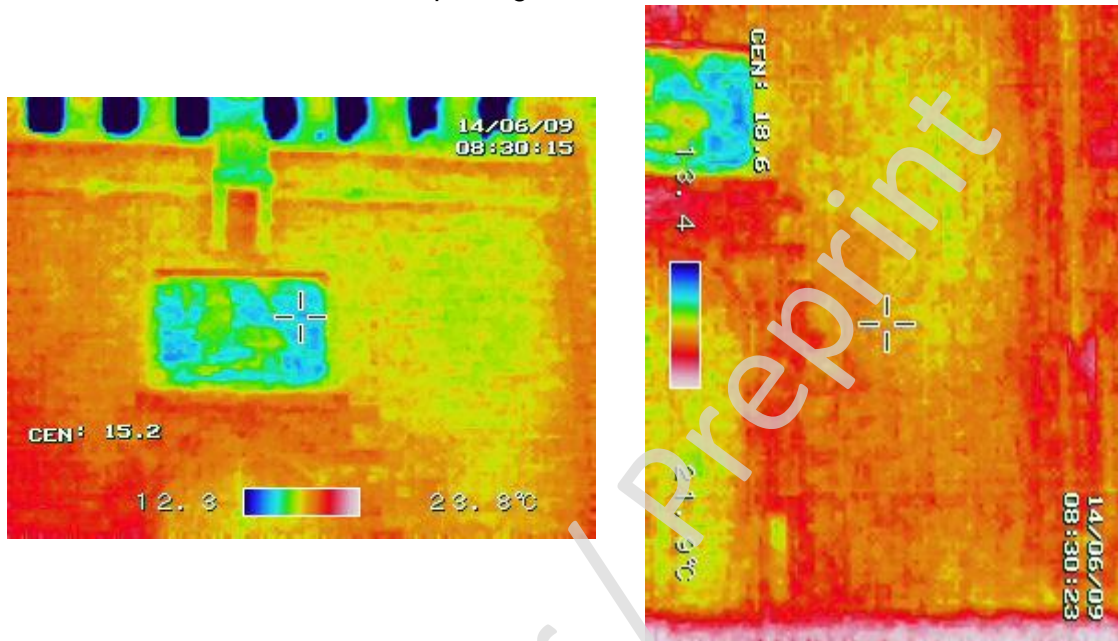
Se procedió a la exploración con cámara termográfica de los paramentos exteriores del patio de la Puerta del León y del lienzo que limita con la calle Miguel de Mañara. Los objetivos de la exploración termográfica se centran en visualizar la estructura de las construcciones sin necesidad de remover los enlucidos de los paramentos. Especialmente es destacable el reconocer los materiales y técnicas constructivas empleadas, la existencia de discontinuidades en las fábricas que evidencien momentos distintos en la formación de la estructura o la existencia de huecos cegados que manifiesten de igual manera la existencia de diferentes fases constructivas.

Es evidente que la técnica no puede sustituir al análisis arqueológico efectuado directamente sobre las estructuras pero ayuda a hipotetizar sobre las mismas o para completar un estudio parcial con una visión amplia del paramento.

El éxito de la exploración térmica va a depender de diferentes factores relativos tanto a las características de la cámara, de los materiales que componen la estructura y de las condiciones ambientales, especialmente la temperatura, o el soleamiento. Por estas razones hay que diseñar cuidadosamente los momentos de la toma de las imágenes y el dispositivo de captura. Para la visualización es necesario establecer una paleta de colores de rango muy corto dado que la diferencia de temperatura entre los materiales habituales, tapial, ladrillo y mortero, suele ser muy estrecha aunque el diferencial suele ser mayor cuando se emplea la piedra como material constructivo.

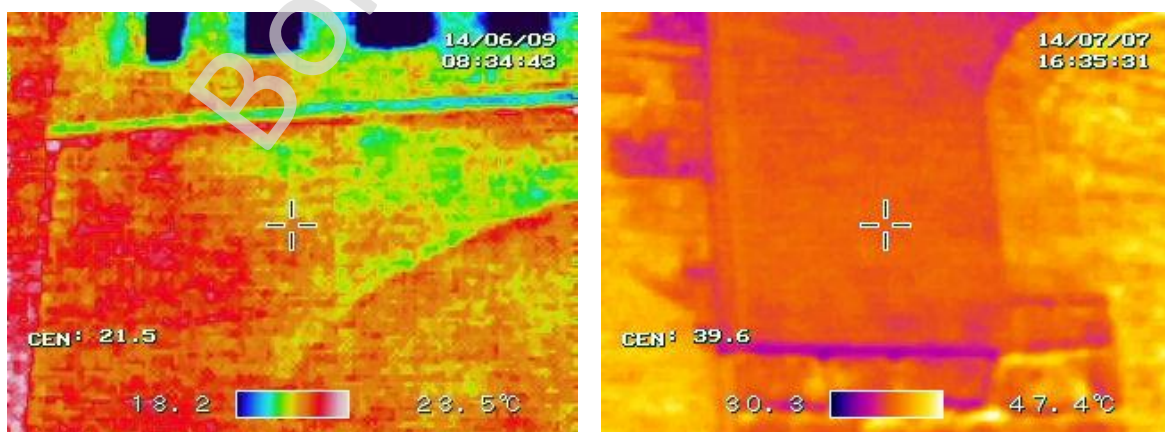
En cuanto al dispositivo de captura, son dos los aspectos fundamentales a tener en cuenta: la precisión del sensor térmico y la resolución del termograma obtenido. Y ambos aspectos son importantes para el éxito de la empresa. A mayor precisión del

sensor mayor capacidad para detectar los mínimos cambios térmicos imprescindibles para definir materiales diferentes. Por otro lado, la resolución marca el número de muestras obtenidas en cada imagen por lo que es importante que la cámara tenga una alta resolución para poder diferenciar piezas de pequeño tamaño como son los ladrillos, habituales como material constructivo. En los paramentos de la Puerta del León y el de la calle Miguel de Mañara los termogramas muestran la estructura ahora reconocida en la intervención arqueológica.



Figuras 27 y 28. Termografías de la Puerta del León (exterior)

Aunque no de forma nítida, dado que los materiales de construcción empleados son el ladrillo y el tapial con una respuesta térmica muy similar y un formato de pequeño tamaño que es difícil diferenciar con la resolución de la cámara empleada, se puede distinguir la presencia de un zócalo y el uso de un tapial encadenado en la Puerta del León con la puerta de sillería centrada en el paramento.



Figuras 29 y 30. Termografías de la Puerta de Miguel de Mañara (exterior)

En la calle Miguel de Mañara, en las imágenes de detalle, es perceptible el aparejo de ladrillos que rodea el arco de descarga de la primitiva puerta sobre el zócalo de sillería visible.

ESTUDIO DE MATERIALES

Durante la realización de los trabajos arqueológicos en la Puerta del León se ha extraído un pequeño grupo de fragmentos cerámicos procedentes de los tapiales de los muros ue 4516 y ue 68.

El muro 4516, es el muro de tapial encadenado que sirve de base a la galería superior del cuerpo adosado al lienzo de la puerta. En él, se ha localizado un pequeño fragmento de azulejo realizado en pasta de tonalidad pajiza con decoración pintada en azul sobre blanco, conformando una banda azul delimitada por una línea más oscura. El tipo de vidriado, trazo y color, se corresponde con los habituales en la Sevilla del siglo XVIII.

A fines del siglo XVIII todavía siguen produciéndose las series azul sobre blanco, siendo a fines de este siglo cuando empiezan a ser sustituidas por las series policromas, dominando éstas la primera mitad del siglo XIX. Es en este momento cuando se produce un cambio importante, tanto en las formas cerámicas como en la mentalidad de los artesanos, promoviéndose la fabricación de la loza industrial.



Figura 31. Fragmento de azulejo localizado en el tapial del muro ue 4516

La ue 68, se corresponde con el muro de tapial de la Puerta del León, del que se han extraído 6 fragmentos cerámicos que se encuadran dentro de un claro contexto de época bajomedieval cristiana. La cronología del siglo XIV viene avalada por la estratigrafía, el estudio mensiocronológico y los análisis de Carbono 14 realizados.

Este estudio se basa preferentemente en una clasificación de la cerámica según sus criterios formales, decorativos y funcionales. Dentro de la escasa producción recuperada, contamos con algunos fragmentos de cocina y del servicio de mesa.

En el primer grupo incluimos tres fragmentos de cerámica de cocina.



Figura 32. Fragmentos cerámicos extraídos del tapial del muro ue 68

El primer tipo es un fragmento amorfo realizado en pasta de tonalidad rojiza y desgrasantes finos, vidriado en su cara interior y con huellas de fuego en el exterior. Por sus características posiblemente se corresponda con una olla.

El segundo tipo es un fragmento amorfo realizado en pasta de tonalidad rojiza y desgrasantes finos, vidriado en ambas caras. Parece corresponderse con una cazuela. El último tipo es un fragmento amorfo similar al anterior, realizado en pasta de tonalidad rojiza y desgrasantes finos, con una cubierta transparente de óxido de plomo en color melado, que por el tamaño que presenta no podemos definir con exactitud si tipología formal, definiéndola como un cuenco de mesa o una cazuela.

En el segundo grupo incluimos las otras tres piezas extraídas pertenecientes al servicio de mesa.

En primer lugar, destaca un pequeño fragmento amorfo que se corresponde a una forma abierta, seguramente un plato o fuente, realizado con arcillas de tonalidad anaranjada con la superficie vidriada en verde en su cara externa y una cubierta blanca en la interior sobre la que se trazan motivos lineales en verde y negro de manganeso, siendo este tipo una producción específicamente sevillana característica de los repertorios cerámicos del siglo XIV.

Las otras dos piezas se corresponden con recipientes de formas cerradas, fabricadas con arcillas rosáceas cubiertas con una capa vítrea en verde en su cara externa. Debido a la abundante presencia de concreciones, no se puede apreciar bien el tratamiento interior, percibiendo un vidriado de tonalidad pajiza-verdosa de peor

calidad que la cara externa de la pieza. Probablemente este tipo de fragmentos amorfos se correspondan con jarritas o jarros que se encuadrarían dentro de las producciones del siglo XIII.

CRONOLOGÍA

Disponemos de dataciones radio-carbónicas y por termoluminiscencia de algunas de las estructuras murarias de interés en el área de estudio. Son las siguientes:

Muestras de Carbono 14 (CNA):

- **Muestra 8/14.** Lienzo de la Portada del León: 1310-1426; o bien 1368 +/- 58. Centro de la horquilla en plena obra de Pedro I.
- **Muestra 9/14.** Cara norte interior de la torre occidental del León 1263-1389; o bien 1326 +/- 63. Desde Alfonso X hasta Enrique II. Centro horquilla Alfonso XI-Pedro I.
- **Muestra 5/14.** Cámara superior torre occidental del León (Recinto primitivo): 1026-1160; o bien 1093+/-67. Desde IbnAbbad a primeros almohades con centro de la horquilla en fin de Al Mutamid-primeros almorávides.
- **Muestra 14/14.** Muralla de tapial del tercer recinto en torre de Miguel de Mañara: 1017-1155; o bien 1080 +/- 63. Horquilla desde califato final a Abd al Mumin. Centro horquilla en final Al Mutamid.
- **Muestra 15/14.** Zócalo pétreo exterior Puerta Miguel de Mañara: 1621-1680; o bien 1651 +/-28. Horquilla vinculada a la construcción del Teatro de la Montería en 1626 y a su destrucción en 1691.

Muestras por termoluminiscencia (Universidad de La Coruña):

- **Muestra T 11/14.** Muro occidental del alcázar primitivo. Ladrillo de cuña entre sillares: 880 – 1050; o bien 965+/-85. Horquilla entre califal avanzado y Al Mutadid.
- **Muestra T 12/14.** Cerámica de la cimentación del muro occidental del alcázar (fechada por tipología a inicios del XII): 978 – 1167; o bien 1072 +/- 95. Horquilla centrada en Al Mutamid sin descartar tardocalifal o almorávide.

Una vez combinadas las dataciones y atendiendo a la horquilla común tenemos para **la muralla del primer recinto** una datación absoluta coetánea o posterior (nunca anterior) al período comprendido entre 1026 y 1167. Para la **obra mudéjar** de Pedro I, la horquilla va de 1310 a 1426. Para las **reformas modernas** en la Puerta de Mañara, la horquilla va de 1621 a 1860.

Las estancias adosadas a las murallas han sido datadas mediante la cotejación de la planimetría histórica, el análisis de la técnica constructiva y los morteros, así como el estudio de la cerámica extraída de los tapiales.

CONCLUSIONES

Atendiendo a los resultados de la investigación y centrándonos preferentemente en la evolución cronológica del espacio ocupado por la Puerta del León y estructuras anexas, se advierten los siguientes procesos:

PROCESO 1. CONSTRUCCIÓN DE LA MURALLA OCCIDENTAL DEL ALCÁZAR PRIMITIVO

Fue levantada durante el siglo XI, sin que pueda descartarse una datación almorávide. Conserva la torre y el lienzo occidental que sirve de apoyo a las operaciones posteriores, sobre todo la portada de Pedro I, que se adosa sobre la primera de las torres de flanqueo. En el centro del patio del León, la segunda torre está rasurada a nivel con el lienzo, manteniéndose cegada la puerta de ingreso, visible desde la casa 7/8 del Patio de Banderas.

PROCESO 2. CONSTRUCCIÓN DE LIENZOS Y TORRE ISLÁMICOS

No se detecta a simple vista pues está, o bien eliminada totalmente, o enmascarada por las reformas pertenecientes a la construcción de la portada mudéjar. Su huella principal está en la torre de flanqueo oeste, inicio del tramo de muralla del tercer recinto, eliminado hace poco más de un siglo, en su puerta y en la cota inferior al adarve mudéjar, que aún mantiene. Por otro lado, la puerta de Miguel de Mañara, aunque retocada por Pedro I, mantiene evidencias de la preexistencia de un vano previo. Se fecha a fines del XI o XII, incluido primer período almohade.

PROCESO 3. ELIMINACIÓN LIENZO ISLÁMICO NORTE Y ERECCIÓN PUERTA DE PEDRO I

Erección del muro de tapia encadenada de la portada de Pedro I y del forro de la torre occidental. El lienzo de tapia se adosa a la muralla islámica en un primer momento en el lateral oriental. Forro de torre, lienzo de tapia y puerta del León son solidarios entre sí y forman un único proceso. Fechado en la década de los 50 del siglo XIV.

PROCESO 4. FORRO DE MURALLA ISLÁMICA OCCIDENTAL Y REFORMA PUERTA ISLÁMICA

Reforma de la antigua puerta islámica de Mañara. Adosamiento de una hoja y por tanto engrosamiento de la muralla islámica de Miguel de Mañara mediante sillería en el zócalo y fábrica latericia en su alzado. Es el momento de la reforma de la puerta islámica, construcción del arco de descarga hoy visible y del nuevo almenado doble. Fechado en la década de los 50 del siglo XIV.

PROCESO 5. APERTURA DE LA HORNACINA DE BUSTOS TAVERA

Apertura de la hornacina de la Cruz de Bustos Tavera, hoy cegada, dentro de la torre occidental. Dicho hueco conserva en su interior restos de decoración pictórica y está flanqueada al menos por una columna embutida sobre la que descansaría el arco. Fechado durante el siglo XVII.

PROCESO 6. ADOSAMIENTO DE CASILLAS A LAS MURALLAS

Todas las del frente oeste en sus trazas básicas, así como las del frente este, si bien estas hoy aparecen completamente desfiguradas por las obras del siglo XX. Se incorpora aquí el cegamiento de la portada de Miguel de Mañara. La cronología es aparentemente siglo XIX en su primera mitad si bien no se descarta últimos decenios del XVIII.

PROCESO 7 ADOSAMIENTO DE EDIFICIO ANEXO A LA PUERTA DEL LEÓN

Cuerpo anexo a la Puerta del León, ausente en la planimetría histórica hasta el siglo XIX aunque los materiales del tapial podrían llevarlo también a fines del XVIII. Está muy desfigurado y retocado durante el siglo XX, en especial su altura, rebajada ostensiblemente en los años 30.

PROCESO 8. OBRAS DE JUAN TALAVERA. 1936-1937

Reforma principal del siglo XX. Eliminación de las casillas del flanco occidental, eliminación de la tabiquería interna, reconstrucción de nueva escalera, rebaje de los arcos del cuerpo principal y sobre todo, construcción del muro de separación con el jardín propiamente dicho. Año 1936 a 1937.

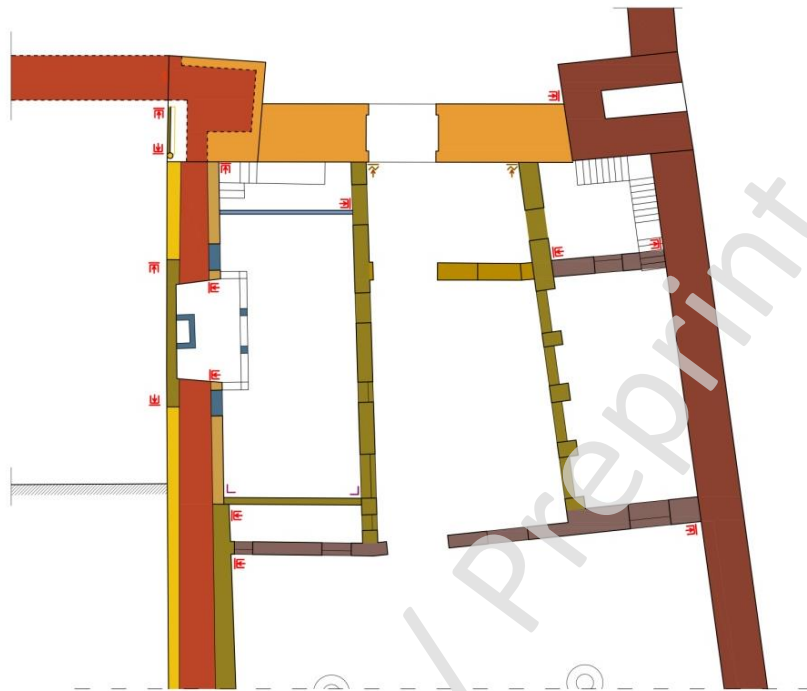
PROCESO 9. OBRAS DE JOAQUÍN ROMERO MURUBE (AÑOS 60 S. XX)

En los años 60 del siglo XX se reforma el lateral oriental mediante la apertura de los vanos de la tienda y la eliminación del cuerpo superior para generar una azotea a la que se accede desde una escalera que ahora se dispone en la base de la torre de flanqueo del alcázar primitivo.

PROCESO 10. OBRAS DE RAFAEL MANZANO (AÑOS 70 s. XX)

Finalmente, en los años 70, Rafael Manzano reforma las taquillas procediendo a la apertura de un tragaluz sobre la antigua portada islámica de Miguel de Mañara. En ese punto dispondrá columnas de mármol para el mostrador y flanqueará el antiguo vano con dos hornacinas menores a cada lado. Se echarán nuevos pavimentos en las distintas dependencias. En la portada del León se abrirá una hornacina para colocar una imagen de la virgen con el niño en terracota atribuida a Mercadante de Bretaña o bien basada en su estilo.

En las últimas décadas las operaciones de mantenimiento realizadas sólo han afectado a los enfoscados y encalados de la parte inferior, muy afectados por la humedad por capilaridad, debido a su débil fábrica de tapial (**planos 7 y 8**).



Plano 7. Procesos constructivos.



Plano 8. Reconstrucción virtual de la portada.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Gorbea, A. 2005: "La recuperación del jardín medieval del patio de las Doncellas" en *Apuntes del Alcázar nº 6*, pp.44-68. Patronato del Real Alcázar de Sevilla. Sevilla.
- 2007: "los Reales Alcázares de Sevilla" en *Artigrama*, nº 22, pp. 155-185.
- Cómez Ramos, R., 1995: "La Puerta del León o de la Montería en los Reales Alcázares de Sevilla", en *Laboratorio de Arte*, nº 8, pp. 11-23.
- Marín Fidalgo, A. 1990: *El alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. Sevilla.
- Sancho Corbacho, A. (1975): *Iconografía de Sevilla*. Sevilla.
- Tabales Rodríguez, M.Á. 1997: Intervención arqueológica en el Patio de la Montería Reales Alcázares de Sevilla (informe inédito).
- 1999: Intervención arqueológica en el Patio de la Montería del Real Alcázar de Sevilla, memoria científica 1997-1999 (memoria inédita).
- 2000: *Proyecto general de investigación: Análisis arqueológico del Real Alcázar de Sevilla, año 2000, sondeos estratigráficos, II (SE/VI-SE/IX)* (memoria inédita).
- 2002: *Memoria Científica Proyecto General de Investigación: Estudio arqueológico del Real Alcázar de Sevilla. Tercera Campaña* (Patio de las Doncellas, memoria científica inédita).
- 2005: *Memoria de la Intervención arqueológica en el Patio del León. Sexta Campaña. Análisis Arqueológico del Alcázar de Sevilla* (memoria inédita).
- 2006: "Investigaciones arqueológicas en la Portada de la Montería" en *Apuntes del Alcázar de Sevilla nº 7*, Sevilla, 7-39.
- 2010: *El Alcázar de Sevilla. Reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media. Memoria de Investigación Arqueológica, 2000-2005*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- 2015: *Excavaciones arqueológicas en el Patio de Banderas de Sevilla. Memoria de investigación 2009-2014*, Patronato del Real Alcázar de Sevilla y Casa Consistorial de Sevilla, Sevilla.
- Tabales Rodríguez, M. Á., y Vargas Lorenzo, C. (2014): "La arqueología en el Alcázar de Sevilla: nuevos estudios en el recinto primitivo e investigaciones derivadas de hallazgos casuales (2012-2104)". *Apuntes del Real Alcázar de Sevilla*, 15, pp. 9-59.